

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Tributos
del Estado

ZONA DE MOTRIL

ALMUÑECAR Y LUJAR

Transmisiones Patrimoniales y Actos
Jurídicos Documentados

Edicto

Don José Capilla Hurtado, Recaudador de Tributos del Estado en la zona de Motril,

Hago saber: Que en los expedientes de apremio que por esta Recaudación se inscriben a los deudores a la Hacienda Pública, que a continuación se relacionan, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

«Providencia: Teniendo en cuenta que los deudores que constan en estas actuaciones son de paradero ignorado, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número 7 del apartado f) y número 5 del artículo 99 del Reglamento General de Recaudación, se acuerda notificarle el embargo de sus bienes por medio del «Boletín Oficial del Estado», así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», y edictos que se fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almuñécar y Lújar y sitios de costumbre.»

Fincas embargadas por débitos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Los domicilios dados son los que constan en los documentos cobratorios respectivos.

1. Deudor don Anderson Eri Robert, con pasaporte número 74487274, expedido en Stocholm el 7 de agosto de 1974, casado con doña Birgita Andersson, nacida en Kerstin. Parcela de terreno, sita en el pago de Cotobros, lugar denominado Barranco de la Cruz, término de Almuñécar (Granada), de cabida de 2,103 metros y 50 decímetros cuadrados, y linda: Norte, terrenos de la finca matriz; Sur, carretera privada; Este, finca de los señores Melyn, y Oeste, fincas de don Eduardo Prados Ruiz y don Luis Bermúdez Sánchez. Tiene esta parcela los números PA-MI-9 y PA-MI-10 del plano particular. Débitos: Transmisiones Patrimoniales-Derechos Reales, en total 188.486 pesetas.

2. Deudor don Andre Constant Ernest Ghislain Skirole, de nacionalidad belga, con pasaporte 880250/9796, expedido en 17 de junio de 1978 en Serrain, casado con doña Marcelle Jeanine Louise Parfondry, de casada Skirole. Local al que se le asigna el número uno-veintinueve enclavado en la primera planta de sótano, del edificio Riosol, sito en el pago de Rioseco, hoy avenida de la Costa del Sol, de la ciudad de Almuñécar; tiene una superficie de ciento seis metros cuadrados, incluido comunes: Linda: frente, con la galería de acceso común, y fondo, con zona común; derecha, local número 1-L; izquierda, con dicha galería común. Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas del 0,60 centé-

simas por 100. Débitos por transmisiones Patrimoniales, importe total 125.580 pesetas.

3. Deudor don Boer Williem Petros, de nacionalidad holandesa, con pasaporte número Z-29-815 y doña Fiserova Libuse. Vivienda unifamiliar de dos plantas, en el polígono II (Sector Levante de la Urbanización de Las Palomas-Cerro Gordo), situada en el pago de Cerro Gordo, anejo de la Herradura, término de Almuñécar (Granada), es la casa número 7 de la urbanización, se destina a vivienda y se compone de varias dependencias y servicios, su distribución es la siguiente: En planta baja, cuarto de estar-comedor, cocina y cuarto de aseo de servicio, y en planta alta dos dormitorios, y cuarto de baño. Tiene además derecho a una plaza de aparcamiento en la zona dedicada a tal fin. Está ubicada sobre una extensión superficial de doscientos sesenta y cinco metros cuadrados, hallándose construida en planta baja y alta, ciento diez metros cuadrados y el resto se destina a zona ajardinada. Linda: Teniendo en cuenta su puerta de entrada. Al frente, zona de acceso a las viviendas no edificadas, de solar; derecha, casa número 8; izquierda, parte no edificada del solar; y fondo, con parte no edificada del solar. Concepto: Transmisiones Patrimoniales. Importe total débitos: 93.695 pesetas.

4. Deudor don Andre Albert Bohner, de nacionalidad francesa, con pasaporte número 104, expedido en Montucen-Allier, con fecha 29 de marzo de 1963. Parcela de terreno con el número 4-1 del plano de parcelación del primer sector, polígono número cuatro, del plan general de parcelación de la finca Las Palomas-Cerro Gordo, sita en el pago de Cerro Gordo, término de Almuñécar; su cabida 1,400 metros cuadrados. Linda: Norte, camino de la urbanización; Este, parcela número 4-7, del polígono 4 de don Francisco Prieto; Sur, parcelas 4-3 y 4-2 del polígono 4 del señor Prieto Moreno; Oeste, terrenos de la finca matriz. Sobre la finca descrita, y en parte de ella ocupando la parte edificada 200 metros cuadrados y dedicándose el resto de la superficie total y que consiste en 1.200 metros, a zona verde y jardines. Débitos por Transmisiones Patrimoniales. Total: 7.132 pesetas.

5. Deudor don Bohner Gerard Jacques Albert, vecino de Rouen, con pasaporte número UG 84954, expedido en 19 de julio de 1974. Parcela de terreno con el número 4-1, polígono cuatro del plan general de parcelación del primer sector de la finca Las Palomas-Cerro Gordo, sita en Cerro Gordo, término de Almuñécar (Granada), de cabida de 1,400 metros cuadrados, linda: Norte, con el camino de la urbanización; Este, con la parcela número 4-7 del polígono 4 de don Francisco Prieto; Sur, con las parcelas 4-3 y 4-2 del polígono 4 de don Francisco Prieto; Oeste, terrenos de la finca matriz. Sobre la finca anteriormente descrita y en parte de ella ocupando la parte edificada 200 metros cuadrados, y dedicándose el resto de la superficie total y que consiste en 1.200 metros a zona verde y jardines. Concepto: Actos Jurídicos Documentados, total débitos: 7.569 pesetas.

6. Deudor don Bohner Serge Paul vecino de Dijón, de nacionalidad francesa, con pasaporte número UG05753, de fecha 7 de junio de 1974. Parcela de terreno con el número 4-1 del plano de parcelación, polígono 4, primer sector de la finca Las Palomas-Cerro Gordo, pago de

Cerro Gordo, término de Almuñécar (Granada). Linda: Norte, camino de la urbanización; Este, parcela 4-7 del polígono 4 de don Francisco Prieto; Sur, parcelas 4-3 y 4-2 del polígono 4 del señor Prieto Moreno; Oeste, terrenos de la finca matriz. Sobre la finca descrita y en parte de ella, ocupando la parte edificada 200 metros cuadrados, y dedicando el resto de la superficie total y que consiste en 1.200 metros, a zona verde y jardines. Concepto: Actos Jurídicos Documentados. Importe total débitos: 7.569 pesetas.

7. Deudor don Boievert Dorothy Syes de nacionalidad canadiense.

a) El 11,936 por 100 proindiviso del apartamento 5.º C, en el número 22, sito en la 5.ª planta del edificio número 2, pago de Taramay, sitio denominado playa Velilla, de Almuñécar. Tiene una superficie de 38,84 metros cuadrados habitables y 12,30 metros cuadrados de terraza, y consta de «hall», estar-comedor, dormitorio y cuarto de baño. Linda: Derecha entrando, fachada de Levante del edificio; izquierda, Galería común; fondo, apartamento 5.º B, orientado al Sur; se le asigna el 3,28 por 100 de los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas, incluido el terreno de jardines y piscina; según la división horizontal tiene el número 22 y el 85 del complejo de Playa Tropical. Concepto: Transmisiones Patrimoniales, Liq. 616/77 por importe total de 7.425 pesetas.

b) El 8,302 por 100 proindiviso del apartamento 7.º B, con el número 25, sito en la 7.ª planta del edificio número 3 del mismo pago, sitio y término, con superficie habitable de 58,04 metros cuadrados, y 12,30 metros cuadrados de terraza, consta de «hall», estar-comedor, dormitorio, cocina y cuarto de baño. Linda: teniendo en cuenta su puerta de entrada, con la galería común por la derecha entrando izquierda, fachada de Levante del edificio; y fondo, con el apartamento 7.º C, orientado al Norte; se le asigna el 2,27 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas, incluido el terreno de jardines y piscina, según la división horizontal tiene el número 25, y el 105 del Complejo Playa Tropical. Débitos por Transmisiones Patrimoniales. Importe total: 8.202 pesetas.

c) El 13,484 por 100 pro indiviso del apartamento 7.º A, con el número 24, sito en la 7.ª planta del edificio número 3, situado en el pago de Taramay, sitio Playa de Velilla, término de Almuñécar. Tiene una superficie habitable de 58,04 metros cuadrados y 12,30 metros cuadrados de terraza, y consta de «hall», estar-comedor, cocina, y cuarto de baño. Linda: teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha entrando, con la fachada de Levante del edificio; izquierda, con la galería común; fondo, fachada Norte, Orientado al Sur. Se le asigna el 2,27 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas, incluido el terreno de jardines y piscina; según la división horizontal tiene el número 24, y el 106 del Complejo Playa Tropical, débitos por el concepto de Transmisiones Patrimoniales. Importe total débitos: 10.047 pesetas.

8. Deudor Sociedad Civile Inmobiliaria «La Boule de Neige», representada dicha Sociedad por don José Pelayo Barrón, Director Comercial, español, residente en Francia, con pasaporte número

16.252, expedido en el Consulado español de París el 11 de mayo de 1973. Piso séptimo C, con el número 88, enclavado en la séptima planta de viviendas, escalera B, del edificio número 4-5, escalera B, situado en el pago de Taramay, sitio Velilla, término de Almuñécar, tiene una superficie de 61,70 metros cuadrados, y consta de varias dependencias y terraza. Linda: derecha entrando, el piso B; izquierda, el piso D; fondo, fachada Este del edificio. Se le tiene asignado una cuota de participación del 0,55 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas. Concepto de Transmisiones Patrimoniales. Importe total débitos: 135.435 pesetas.

9. Don Charlotteaux Mónica, soltera con pasaporte número 00182, expedido en Tananarive (Madagascar) en 20 de febrero de 1968, empleada de hotel y de nacionalidad francesa. Piso 3.º, H, con el número 75, enclavado en la 3.ª planta de pisos, escalera A, edificio número 5, en pago El Colorao, término de Almuñécar (Granada). Tiene una superficie útil de 57,83 metros cuadrados, y consta de varias dependencias. Linda: teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha entrando el patio de luces y el piso A; izquierda, el piso G; y fondo, fachada Sur. Orientado al Norte. Se le asigna el 0,59 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas. Se encuentra en un edificio compuesto de once plantas. Débitos: Transmisiones Patrimoniales. Importe total: pesetas 45.015.

10. Don Chevalier Jean, francés y con pasaporte número 82/225688, expedido en Boulogne en fecha 2 de marzo de 1975, y su esposa, doña Colette Fourné, de nacionalidad francesa. Apartamento al que se le asigna el número 33, tipo L, sito en la sexta planta del edificio número 2, situado en el pago de Taramay, término de Almuñécar, con una superficie construida de 63,83 metros cuadrados, siendo la útil de 52,79 metros cuadrados y consta de vestíbulo, dos dormitorios, ambos con armario ropero empotrado, cuarto de baño, cocina, «living» con terraza. Linda: teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha entrando, con el patio de luces y apartamento número 34, tipo M, de la misma planta; izquierda, con el apartamento número 32, tipo K, de la misma planta; y fondo, fachada Sur del edificio. Orientado al Norte. Se le asigna el 2,13 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas. Dicho edificio se encuentra enclavado en el edificio número 2, de la urbanización Costa Templada, sito en Taramay. Débitos por Transmisiones Patrimoniales. Importe total: 39.613 pesetas.

11. Deudor don Dierendoc Boudewijn A. V. representado por la señora Marie José Jeanne Engels de Davey, residentes en Pierrefonds, calle Du Bugage, número 5635, con pasaporte número JB-166118, expedido en Montreal en 8 de abril de 1971. El 25.420 por 100 del apartamento 11, D con el número 43, sito en la undécima planta del edificio número 3, situado en el pago de Taramay, sitio Playa de Velilla, de la ciudad de Almuñécar. Tiene una superficie de 58,04 metros cuadrados habitables, y 12,30 metros cuadrados de terraza, y consta de «hall», estar-comedor, dormitorio, cocina, cuarto de baño. Linda: teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha entrando, con galería común; izquierda, fachada de Levante del edificio, y fondo, fachada Sur. Orientado al Norte, se le asigna una cuota de participación del 2,27 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas, incluido el terreno de jardines y piscina, según la división horizontal; tiene el número 41 y 42, y el 87 del Complejo Playa Tropical. Débitos por el concepto de Transmisiones Patrimoniales. Importe de los débitos: 16.089 pesetas.

12. Deudor don Dierendoc Baltasar J. V. representado por la señora Ma-

rie José Jeanne Engels de Davey, residente en Pierrefonds, calle Du Bagage, número 5635, con pasaporte número JB-166118, expedido en Montreal en 8 de abril de 1971. El 8.302 por 100 proindiviso del apartamento número 42, sito en la undécima planta del edificio número 3, situado en el pago de Taramay, sitio denominado Playa de Velilla, de Almuñécar. Tiene una superficie habitable de 58,04 metros y 12,30 metros cuadrados de terraza, consta de «hall», estar-comedor, dormitorio, cocina y cuarto de baño. Linda: teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha, entrando, fachada de Levante del edificio; izquierda, con la galería común, y fondo, apartamento 11, B, orientado al Sur, se le asigna el 2,27 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas, incluido el terreno de jardines y piscina; según la división horizontal tiene el número 42, y el número 88, del Complejo Playa Tropical. Es el apartamento 11, letra C. Concepto Transmisiones Patrimoniales. Liquidación número 613/77. Importe débitos: 6.802 pesetas.

13. Deudor don Ehrlich Harald, Ingeniero, de nacionalidad alemana, con pasaporte número 2221999, y su esposa, doña Rita Ehrlich, nacida Hirschbergdohloff, con pasaporte C-0100243. Subparcela de terreno que forma parte de la parcela número 5/60 del plano de parcelación Los Pinos, sito en el pago de Taramay, término municipal de Almuñécar, de cabida de quinientos ochenta y seis metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados, dentro de la cual se encuentra construida una piscina, jardines y locales de servicios, y doscientos sesenta y seis metros, noventa y dos decímetros cuadrados de terreno que también forman parte de dicha parcela número 8/60, y que están destinados a caminos comunes de la referida parcela 5/60 y cuya subpartida tiene los siguientes linderos: Norte con las casas números 7 y 8 de la Romántica, y Sur, con carretera de la urbanización Los Pinos.

14. Hall Horman, de nacionalidad inglesa, con tarjeta de residencia número 63, expedida en Motril en 27 de marzo de 1977, y su esposa, doña Elovía Hall, nacida Halliday. Parcela de tierra de secano, sito en el pago de La Saliega, Cortijo de Juan de Dios, término de La Herradura, Almuñécar, también conocida por San Antonio, de cabida de ciento veintiocho metros cuadrados, en parte cubierta en la actualidad por un sombrero, de cuatro metros de ancho en la parte más ancha, que linda: Norte, en línea curva con la finca de que se segrega; Sur, con la carretera privada de acceso de 5 metros de anchura; Este, con terreno del que se segrega, y carretera privada de acceso; Oeste, con resto del que se segrega, y carretera privada de acceso; Oeste, con resto del que se segrega. Débitos: Transmisiones Patrimoniales. Importe total débitos: 17.000 pesetas.

15. Deudor don Hansen Rasmus Kristian, de nacionalidad danesa y con pasaporte número KO199332, expedido en København el 14 de julio de 1966. El 7,69 por 100 proindiviso del apartamento 10, B, con el número 41, sito en la décima planta del edificio número 1, situado en el pago de Taramay, sitio Playa de Velilla, de Almuñécar, tiene una superficie habitable de 37,84 metros cuadrados y 12,30 metros cuadrados de terraza, y consta de «hall», estar-comedor, dormitorio y cuarto de baño. Linda: teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha entrando, con la galería común; izquierda, fachada de Levante del edificio; fondo, con el apartamento 1.º C. Orientado al Norte, se le tiene asignado el 2,326 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas. Dichos señores Andersen adquirieron la citada participación indivisa del apartamento antes descrito, por compra a la Sociedad «Playa Tropical, S. A.»

16. Deudor don Jordan Meinhard Von, representado en la compra por Marieiza D'Hoc, soltera, vecina de Eisenschmitt, República Federal Alemana, con pasaporte de la República Suiza número 0454674/1971. Casa unifamiliar de dos plantas en el polígono 11) del sector Levante, de la urbanización Las Palomas-Cerro Gordo, sito en el pago de Cerro Gordo, anejo de La Herradura, término de Almuñécar, se destina a vivienda y se distribuye, en cuarto de estar, comedor, cocina y cuarto de aseo de servicio en planta baja, y dos dormitorios y cuarto de baño en planta alta. Tiene además derecho a una plaza de aparcamiento en zona a tal fin dedicada. Está construida sobre una extensión superficial de doscientos sesenta y cinco metros cuadrados, estando edificadas en planta alta y baja, doscientos diez metros, destinando el resto hasta la total superficie a zona ajardinada. Linda: teniendo en cuenta su puerta particular de entrada, al frente, parte no edificada del solar, que es por donde se entra a las viviendas; derecha, con la casa número 24; izquierda, con la casa número 22; y espalda, con parte no edificada del solar. Débitos por Transmisiones Patrimoniales. Importe total débitos: 279.784 pesetas.

17. Deudor don Kempeneer Chantal A. C., casada con don Marc Peter Marie Ghislaine Goeman de nacionalidad belga, con tarjeta de identidad número AJ-474093, expedida en Stombes el 28 de julio de 1975. Parcela de terreno, sito en el Cortijo de San Juan de Dios, anejo de La Herradura, término municipal de Almuñécar, tiene dicha parcela el número 8 del plano particular, con superficie de doscientos ocho metros cuadrados, y linda: Levante, y Norte, con la parcela común; Sur, con la carretera de acceso; Poniente, con terrenos de la finca matriz. Débitos de Transmisiones Patrimoniales. Importe total débitos: 22.302 pesetas.

18. Deudor don Klein Kuno Herhard, y su esposa, doña Doris Gerdalibeth Klein, nacida Krieger, de nacionalidad alemana, con pasaporte número C-3705218, expedido en Bremen en fecha 2 de abril de 1969. Parcela de terreno sito en el pago de Taramay, Los Pinos, término de Almuñécar, de cabida de seiscientos metros cuadrados, aproximadamente, que linda: Norte, parcela número 5-30; Levante, terrenos de la finca matriz; Poniente, con la carretera de la urbanización, y Sur, con terrenos de la finca matriz. Dentro de su perímetro se encuentra enclavada una casa de dos plantas, de superficie construida cada una de setenta y cinco metros cuadrados, y consta en cada una de ellas, de «living», dos dormitorios, cocina y cuarto de baño. El resto de la superficie de la parcela está destinado a jardines. Concepto: Transmisiones Patrimoniales. Importe de los débitos en total: 174.091 pesetas.

19. Deudor don Kleti Christian y su esposa, doña Claudete Klethi, nacida García, representados por doña Africa Jiménez Valenciano, Profesor Mercantil en Granada. Piso A-8 con el número 111, enclavado en la cuarta planta de viviendas del edificio denominado Rosa Náutica, sito en Peña Parda, anejo de La Herradura, del término de Almuñécar, tiene una superficie de 53 metros cuadrados, y consta de varias dependencias y terraza. Linda: teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha entrando, fachada Oeste; izquierda, el piso B; fondo, con fachada Sur, y frente, con la galería común. Se accede a él por la escalera B. Concepto: Transmisiones Patrimoniales. Importe total débitos: 28.000 pesetas.

20. Kooren Rodolfo, soltero, holandés, con tarjeta de residencia número 450/70, expedida en Granada el 15 de octubre de 1970:

a) Parcela de terreno enclavada dentro de los polígonos 10 y 11 de la urbanización Las Palomas-Cerro Gordo, sito en

el pago de Cerro Gordo, anejo de La Herradura, término de Almuñécar, con extensión superficial de diecinueve mil metros cuadrados; linda: con carretera de la urbanización en proyecto y terrenos del polígono 13, con terrenos del polígono número 10 y carretera de la urbanización; Este, con el polígono número 13 y carretera de la urbanización, y al Oeste, con carretera de la urbanización y polígono número 10.

b) Parcela de terreno enclavado dentro de los polígonos números 10 y 11 de la urbanización Las Palomas-Cerro Gordo, término de Almuñécar; con extensión superficial de seis mil ochocientos noventa metros cuadrados; que linda: Norte, Sur, Este y Oeste, con la finca total de donde procede, y que es la descrita anteriormente.

c) Casa unifamiliar de dos plantas, ubicada en el polígono 11 del sector Levante, de la Urbanización Las Palomas-Cerro Gordo, anejo de La Herradura Almuñécar; se destina a vivienda y se compone de varias dependencias y servicios, que son: Cuarto de estar-comedor, cocina y aseo de servicio en planta baja y de dos dormitorios y cuarto de baño en planta alta. Tiene derecho a una plaza de aparcamiento en la zona a tal fin dedicada. Está construida la edificación sobre una extensión superficial de doscientos sesenta y cinco metros cuadrados, ocupando la parte edificada en planta alta y baja, ciento veinte metros cuadrados, y el resto hasta la total superficie de zona ajardinada. Linda: teniendo en cuenta su puerta de entrada al frente, zona no edificada del solar que sirve de acceso a la vivienda; derecha, casa número 2; izquierda y espalda, parte no edificada de finca total.

d) Casa unifamiliar de dos plantas, ubicada en el polígono 11 del sector Levante, de la urbanización Las Palomas-Cerro Gordo, sita en el pago de Cerro Gordo, anejo de La Herradura, término de Almuñécar. Se destina a vivienda y se distribuye en cuarto de estar, comedor, cocina y aseo de servicio en planta baja y de dos dormitorios y cuarto de baño en planta alta. Tiene derecho de aparcamiento en la zona a tal fin dedicada. Está construida sobre una extensión superficial de doscientos sesenta y cinco metros cuadrados, ocupando la parte edificada en planta alta y baja ciento veinte metros cuadrados. Y el resto hasta la total superficie a zona ajardinada. Linda: teniendo en cuenta su puerta particular de entrada, al frente, zona no edificada del solar que sirve de acceso a las viviendas; derecha, casa número 3; izquierda, casa número 1, y espalda, con parte no edificada de la finca total.

e) Casa unifamiliar de dos plantas, ubicada en el polígono 11 del sector Levante, de la urbanización Las Palomas-Cerro Gordo, sita en el pago de Cerro Gordo, anejo de La Herradura, término de Almuñécar, se destina a vivienda y se distribuye en cuarto de estar, comedor y cocina y aseo de servicios en planta baja, y de dos dormitorios y cuarto de baño en planta alta. Tiene además derecho de aparcamiento en la zona a tal fin dedicada. Está construida sobre una extensión superficial de doscientos sesenta y cinco metros cuadrados, ocupando la parte edificada en planta alta y baja, ciento veinte metros cuadrados, y el resto hasta la total superficie a zona ajardinada. Linda: teniendo en cuenta su puerta particular de entrada, al frente, zona no edificada del solar que sirve de acceso a las viviendas; derecha, casa número cuatro; izquierda, casa número dos; y espalda, con parte no edificada de la finca total.

f) Casa unifamiliar de dos plantas, ubicada en el polígono 11 (sector Levante) de la urbanización Las Palomas-Cerro Gordo, anejo de La Herradura, término de Almuñécar; se destina a vivienda y

se distribuye en cuarto de estar, comedor, cocina y aseo de servicio en planta baja y de dos dormitorios y cuarto de baño en planta alta. Tiene además cada casa derecho a una plaza de aparcamiento en la zona a tal fin dedicada. Está construida sobre una extensión superficial de doscientos sesenta y cinco metros cuadrados, ocupando la parte edificada en planta baja y alta, ciento veinte metros cuadrados y el resto hasta la total superficie a zona ajardinada. Linda: Teniendo en cuenta su puerta particular de entrada, al frente, zona no edificada del solar que sirve de acceso a las viviendas; derecha, casa número 5; izquierda, casa número 3, y espalda, con parte no edificada de la finca total. Concepto: Transmisiones Patrimoniales. Importe total de los débitos: 433.682 pesetas.

21. Deudora doña Kostner María Marianne, nacida Gruber, y su esposo, don Siegmund Kostner, representada por doña Mathilde Seisbarth, en Los Pinos, piso 3.º D, escalera A, número 45, enclavado en la tercera planta del edificio número 2, denominado Punta Velilla, de esta ciudad de Almuñécar; tiene una superficie de 49,92 metros cuadrados, y consta de varias dependencias. Linda: teniendo en cuenta su puerta particular de entrada, derecha entrando, fachada Sur del edificio; izquierda, con la galería común y rellano de escalera, y fondo, el piso E. Orientado al Oeste; se le tiene asignado una cuota de participación del 0,589 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas, con el citado coeficiente del 0,589 por 100, implica una correspondencia total en la superficie de 57,84 metros cuadrados.

22. Deudor don Laval Henri, Ingeniero, con pasaporte número 64/1313, expedido en Pau, en 20 de junio de 1969, de nacionalidad francesa, y su esposa, doña Sheila Strwson. El 1,53 por 100 pro indiviso de un solar situado en el pago de Puerta del Mar, hoy avenida de Andalucía, de la ciudad de Almuñécar, y cuyos linderos actuales son: Norte, calle de nueva apertura que la separa del edificio propiedad de doña Elona Ros; y otros; Levante, con calle de nueva apertura que lo separa de tierras de don Antonio y don Fernando Jiménez Jerónimo; Poniente, con la avenida de Andalucía; y Sur, con calle de nueva apertura, que la separa de tierras de don Fernando Jiménez Jerónimo. Tiene una superficie de mil metros cuadrados. Concepto: Transmisiones Patrimoniales. Importe total de los débitos: 74.148 pesetas.

23. Deudor don Lesueur Andre Marcel, representado por don José Manuel Hidalgo López, en la urbanización Costa Templada Taramay. Apartamento al que se le asigna el número 27, tipo N, sito en la cuarta planta del edificio número 2, situado en el pago de Taramay, de este término, con una superficie construida de 78,77 metros cuadrados, siendo la útil de 65,29 metros cuadrados. Consta de vestíbulo, dos dormitorios, ambos con armario ropero empotrado, cuarto de baño, cocina y «living», con terraza. Linda, teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha entrando, con el apartamento número 28, tipo O de la misma planta; izquierda, con el apartamento número 26, tipo M, de la misma planta; y fondo, fachada de Poniente del edificio. Orientado al Levante. Se le asigna el 2,57 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas. El citado piso se encuentra enclavado en el edificio número 2 de la urbanización Costa Templada, situado en el pago de Taramay, término de Almuñécar, compuesto de siete plantas. Concepto: Transmisiones Patrimoniales. Importe total de los débitos: 24.788 pesetas.

24. Deudor don Libuse Fiserova, de nacionalidad holandesa, con pasaporte holandés número S-768661. Casa número II,

del sector Levante de la urbanización Las Palomas-Cerro Gordo, anejo de La Herradura, término de Almuñécar, es la casa número 7 de la urbanización, se destina a vivienda y se compone de varias dependencias y servicios. Se distribuye en planta baja y cuarto de estar-comedor, cocina y cuarto de aseo de servicios, y en planta alta dos dormitorios y cuarto de baño. Tiene además derecho de aparcamiento en la zona destinada a tal fin. Está edificada sobre una extensión superficial de doscientos sesenta y cinco metros cuadrados, hallándose construida en planta baja y alta, ciento diez metros cuadrados y el resto se destina a zona ajardinada. Linda: teniendo en cuenta su puerta particular de entrada, al frente, zona de acceso a las viviendas no edificada de solar; derecha, casa número 8; izquierda, parte no edificada de solar, y fondo, con parte no edificada del solar. Concepto: Transmisiones Patrimoniales. Importe total de los débitos: 93.695 pesetas.

25. Deudor don Maas Johannes Cornelis, soltero, holandés, con tarjeta de residencia expedida en la Jefatura de Policía de Motril con el número 180/1974. Parcela de terreno con el número 4-1 del plano de parcelación del polígono número 4, del plan general de parcelación del primer sector de la finca Las Palomas-Cerro Gordo, sita en el pago de Cerro Gordo, La Herradura, término de Almuñécar, de cabida de mil cuatrocientos metros cuadrados. Linda: al Norte, con el camino de la urbanización; Este, con la parcela número 4-7 del polígono 4 de don Francisco Prieto; al Sur, con las parcelas 4-3 y 4-2 del polígono 4 del señor Prieto Moreno, y al Oeste, terrenos de la finca matriz. Sobre esta finca descrita, y en parte de ella, ocupando la parte edificada doscientos metros cuadrados y dedicándose el resto de la superficie total y que consiste en mil doscientos metros, a zona verde y jardines, existe la siguiente vivienda unifamiliar, de una sola planta, en el polígono 4, se distribuye en varias dependencias y cochera, todo en planta baja. Tiene los mismos linderos que la superficie del solar en que se ha construido. Débitos por Transmisiones Patrimoniales. Importe total de los débitos: pesetas 432.798.

26. Deudor Macolgan John Anthony, Ingeniero, soltero de nacionalidad británica, con domicilio en Rúa Joaquín Antonio de Aguilar, número 41, 1.º, Lisboa (Portugal). Cien participaciones sociales, de valor cada una de cinco mil pesetas, de la «Sociedad Velázquez y Lucas, Sociedad Limitada», con domicilio en el edificio número 1, de la calle Santa Cristina, de Almuñécar. Figura inscrita dicha Sociedad en el Registro Mercantil de esta provincia, al tomo 59 de Sociedades, folio 104, hoja número 94 de la Sección 2.ª, inscripción primera. Débitos por el concepto de Sociedades. Importe total débitos: 24.000 pesetas.

27. Deudor don Edgard Emile Mathen, y su esposa, doña Paola Mathen, nacida Crucifix, con pasaportes números RX-136275 y EX-136319. Suerte de tierra de secano, poblada de higueras y chumberas, con olivos y almendros, situada en el término de Almuñécar, pago de Barranco de la Cruz, tiene una cabida de dos hectáreas cuarenta y cuatro áreas y treinta y cinco centiáreas, y dentro de cuyo perímetro existe una casa en planta baja con tres habitaciones, cuadra y corral, sin número y con una superficie aproximada de 85 metros cuadrados. Linda: todo a Poniente, con tierras de don José Najario Albertus; Levante, camino de Cantalobos; Norte, tierras de Juan Moreno, y Sur, otras de Francisco Damazo, de la finca anteriormente descrita se segrega la siguiente parcela: parcela de terreno con el número 12 de Rancho Río Verde, sita en el pago de Barranco de la Cruz, término de Almuñécar, con superficie de quinientos metros cuadrados, que linda: Nor-

te, con terrenos de la urbanización; Levante, con la avenida de Natalia; Poniente, con la parcela número 18; y Sur, con la parcela número 12-13. Débitos por Industrial-C, Beneficios y Transmisiones Patrimoniales por importe total de 380.000 pesetas.

28. Deudora doña Mathen Marie Christine, casada con don Robert Frederic Charles Martin, de nacionalidad canadiense, con pasaporte número 5-162804, expedidos en Ottawa el 18 de junio de 1967:

a) Parcela de terreno con el número 20-A de la zona de Constanza número 1, del plano de parcelación de la urbanización Rancho Río Verde, sita en el pago de Barranco de La Cruz, término de Almuñécar, de cabida 600 metros cuadrados, que linda: Norte y Oeste, terrenos de la finca matriz; Sur, parcela número 20 de dicha zona Constanza; y Este, carretera de la Urbanización.

b) Un trance de secano, con higueras, chumberas, viña perdida y monte bajo, sita en el pago de Barranco de la Cruz, y Cantalobos, término de Almuñécar, de cabida 7 hectáreas 19 áreas y 54 centiáreas y 38 decímetros cuadrados, y sus linderos actuales son: Norte, tierras de don Francisco Cobos Pérez; Este, con don Luis Peralta Medina; Sur, con don Justo Rodríguez Rodríguez; y Oeste, con don José Sánchez Domínguez y don Francisco Jerónimo Navas. De esta finca se segrega la siguiente: Parcela de terreno con el número 107 del plano de parcelación de la urbanización Rancho Río Verde, pago Barranco de la Cruz y Cantalobos, término de Almuñécar, su cabida de mil metros cuadrados, y linda: Norte, parcela número 108; Sur, con la parcela número 105; Este, con carretera de la Urbanización, y por el Oeste, con la citada carretera.

c) Trance de tierra de secano de una hectárea noventa y tres áreas y treinta y cinco centiáreas, dentro de cuyo perímetro tiene una porción de riego de extensión como un cuarto de marjal, igual a un área treinta y dos centiáreas y doce decímetros cuadrados, todo sin respecto a medida, que se fertiliza con agua que nace dentro de la misma finca, que se describe, arraigando en ella tres olivos, unas pencas, higueras y algunos almendros, situada en el paraje de Cotobrós, sito en Barranco de la Cruz, de este término de Almuñécar, y tiene una pequeña casa cortijo de dos habitaciones. Linda: Norte, Dolores Martín Rodríguez y José Ruiz Chacón; Este, José Prados Peralta; Sur, Manuel Guardia Valverde y Juan Callejas Planas, y Oeste, camino. Débitos por rústica y Transmisiones, por importe de 60.000 pesetas.

29. Deudor don Maas Johannes Cornelis, soltero, de nacionalidad holandesa, con tarjeta de identidad o de residencia número 180/1974, expedida en Motril por Jefatura de Política. Finca rústica de secano, compuesta de olivar, almendros, higueras, pinar y monte bajo, denominada «Las Palomas-Cerro Gordo», situada en el pago de Cerro Gordo, anejo de La Herradura, término de Almuñécar, con una cabida total, según título, de noventa y dos hectáreas y once áreas, y cuyos linderos son los siguientes: Norte, terrenos de propiedad de don Jean Jacques Beniamien Pérez, otros de don Antonio Ramirez Valero, carretera general de (la urbanización), digo de Málaga a Almería, y Mirador de Cerro Gordo; Levante, terrenos de la finca de don José Arenas Ruiz, y playa de Peña Parda; Sur, el mar Mediterráneo con la playa de Calaiza y los Fuelles; El Salao, Cueva del Contrabando y Cueva de las Palomas, y Oeste, con terrenos de don Renato Rabassa del que queda separado en parte por el acantilado del Cerro, Mirador de Cerro Gordo, carretera general de Málaga a Almería, olivar de don Antonio Ramirez

Valero, y tierras del señor Pérez, de las que queda separada por el barranto de Calaiza hasta el puente de la carretera. Débitos de transmisiones patrimoniales. Importe de los débitos: 112.573 pesetas.

30. Deudor don Calude Gaetano Monteverdi, representado por don Andrés Hernández Martín, con DNI número 23.743.653. Piso 3.º A, número 84, escalera B, enclavado en la 3.ª planta del edificio número 2, denominado «Punta Velilla», de Almuñécar, escalera B, y en el bloque tercero, tiene una superficie de 73,23 metros cuadrados y consta de varias dependencias. Linda: Teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha, entrando, fachada de Poniente del edificio; izquierda, el piso B, y fondo, fachada Sur, orientado al Norte, se le asigna una cuota de participación del 0,864 por 100 en los elementos comunes, y para la distribución de beneficios y cargas de este piso tiene el número 5,78 de la urbanización Débitos en concepto de Transmisiones Patrimoniales, importe total de débitos: 84.814 pesetas.

31. Deudor don Nielsen Stig Hoyen, de nacionalidad danesa, casado con doña Kelle-Kirsten Nielsen, nacida Angell, con pasaportes números P-1429139 y R-1429021. El 8.302 por 100 pro indiviso del apartamento 2.º A, con el número 8, sito en la 2.ª planta del edificio número 1, situado en el pago de Taramay, sitio denominado «Playa de Velilla», de esta ciudad de Almuñécar, tiene una superficie habitable de 37,84 metros cuadrados, y 12,3 metros cuadrados de terraza, y consta de «hall», estar-comedor, dormitorio y cuarto de baño. Linda: Teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha, entrando, fachada de Levante del edificio; izquierda, con la galería común, y fondo, fachada Norte. Orientado al Sur. Se le asigna el 2,32 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas. Débitos por Transmisiones Patrimoniales. Importe total de débitos: 5.662 pesetas.

32. Deudor don Olbroyd Jacob, casado con doña Teda Wilson Olbroyd, de nacionalidad inglesa, representados por don José Antonio Mosquera Escobar, industrial, vecino de Nerja (Málaga). Parcela rectangular de 73,50 metros cuadrados, que linda: Norte y Sur, con terreno común del conjunto residencial «Oeste», con la número 33, y al Oeste, con la parcela número 35. La vivienda se desarrolla con ocupación total de la parcela descrita, en dos plantas, teniendo su acceso por la parte Norte, y planta alta compuesta de sala de estar, comedor, cocina, baño, terraza y patio, escaleras y planta baja con dormitorio, baño, maletero y terraza. Teniendo una superficie útil de 89,97 metros cuadrados, de los que 77,87 metros corresponden a piezas habitables, 18 a terrazas cubiertas y 4,10 a patio de servicio. Le corresponde una participación en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas del 1,97 por 100. La finca anteriormente descrita se encuentra enclavada en el conjunto residencial de viviendas «Los Romeros», de tipo unifamiliar, adosadas por sus medianerías, formando siete series de edificaciones que se extiende en dos (ramificaciones), digo, alineaciones de forma irregular a lo largo de la parcela. En una de dichas alineaciones de forma irregular, se integran veinticuatro viviendas, y otro, con veinticinco. Débitos por Transmisiones Patrimoniales. Importe total débitos: 94.549 pesetas.

33. Deudora doña Hilda Preston, nacida Myes, y su esposo, don William Preston, de nacionalidad inglesa, con pasaporte número L-184019. Apartamento al que se le asigna el número 23, tipo C, situado en la 2.ª planta del edificio número 1, escalera B, sito en el pago de Río Seco, lugar denominado «El Colorado», término de Almuñécar, tiene una superficie construida de 60,83 metros cuadrados, siendo la útil de 54,64 metros cua-

drados; consta de vestíbulo, «living», dos dormitorios, cocina, cuarto de baño y terraza. Linda: Teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha, entrando, apartamento tipo D de la misma planta; izquierda, con el hueco del ascensor; y apartamento tipo B de la misma planta, y fondo, fachada de Levante del edificio. Orientado al Poniente. Se le asigna el 1,12 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas. Débitos de Transmisiones Patrimoniales. Importe de 42.861 pesetas.

34. Deudor don Renato Mazzaro Adeodato, representado por don Manuel Hidalgo López, empleado, con DNI número 24.823.191, domiciliado en Costa Templada, Almuñécar, y a la esposa del deudor, doña André Marcelle Lesueur. Apartamento al que se le asigna el número 27, tipo N, sito en la 4.ª planta del edificio número 2, situado en el pago de Taramay, término de Almuñécar; con una superficie construida de 76,77 metros cuadrados, siendo la útil de 65,29 metros cuadrados; consta de vestíbulo, dos dormitorios, ambos con armario ropero empotrado, cuarto de baño, cocina y «living», con terraza. Teniendo en cuenta su puerta de entrada, linda: derecha, entrando, con el apartamento número 28, tipo O de la misma planta; izquierda, con el apartamento número 26, tipo M de la misma planta, y fondo, fachada de Poniente del edificio. Orientado al Levante. Se le asigna el 0,237 por 100 en los elementos comunes. Concepto: Transmisiones Patrimoniales. Importe total: 25.786 pesetas.

35. Deudor Jean Pierre Requena, representado por don José Luis Castillo Puig, Abogado de Granada. Parcela de terreno con el número 12 de Rancho Río Verde, sita en el pago de Barranco de la Cruz, término de Almuñécar; tiene una superficie de 500 metros cuadrados y linda: Norte, con terrenos de la urbanización; Levante, con la avenida de Natalia; Poniente, con parcela número 16, y Sur, con la parcela número 12-13. Concepto: Impuesto Transmisiones Patrimoniales. Importe débitos: 78.222 pesetas.

36. Deudor don André Resch, y su esposa, doña Lidia Resch, nacida Mormina, de nacionalidad francesa, con pasaporte número 7498, expedido en Casablanca el 3 de noviembre de 1971. El 1,62 por 100 pro indiviso de un solar que forma parte de la huerta llamada de la «Ciudad», hoy sito en la calle de Andrés Müller, número 1, de la ciudad de Almuñécar. Con cabida de 801 metros cuadrados con 30 decímetros, también cuadrados; que linda: Norte, con calle Andrés Müller; Sur, con calle Angel Gámez; Levante, plaza de la Lonja, y Poniente, con terrenos de donde se segregó. Concepto: Transmisiones Patrimoniales. Importe total débitos: 3.405 pesetas.

37. Deudor don Otto Rettenmaier, representado por don Luis Vilches López. Parcela de terreno en el pago de Taramay, Los Pinos, término de Almuñécar, de cabida de 600 metros cuadrados aproximadamente, que linda: Norte, parcela 5-30; Levante, terrenos de la finca matriz; Poniente, con la carretera de la urbanización, y Sur, con terrenos de la finca matriz; dentro de su perímetro se encuentra enclavada una casa de dos plantas, con superficie construida, cada una, de 75 metros cuadrados; y consta cada una de ellas de «living», dos dormitorios, cocina y cuarto de baño; el resto de la superficie de la parcela, destinado a jardines. Débitos Transmisiones Patrimoniales. Importe total débitos 18.933 pesetas.

38. Deudor don Josef Jakob Rettenmaier, representado por don Luis Vilches López, vecino de Almuñécar. Parcela de terreno sita en el pago de Taramay, Los Pinos, del término municipal de Almuñécar, de cabida de 600 metros cuadrados, aproximadamente, que linda: Norte, parcela 5-30; Levante, terrenos de la finca matriz; Poniente, con la carretera de la urbanización, y Sur, con terrenos de la

fincas matriz. Dentro de su perímetro, se encuentra enclavada una casa de dos plantas, con superficie construida, cada una, de 75 metros cuadrados, y consta cada una de ellas, de «living», dos dormitorios, cocina y cuarto de baño. El resto de la superficie de la parcela está destinado a jardines. Débitos por Transmisiones Patrimoniales. Importe: 18.939 pesetas.

39. Deudor don Roger Antoine Rizzo, Jefe de Campo de Petróleos, casado con doña Josephine Sorrentino, de nacionalidad francesa, con pasaporte número 10-74-462, expedido en Nogent-Sur-Seine, el 22 de octubre de 1974. Piso al que se le asigna el número 14, tipo A, situado en la 4.ª planta del edificio sito en el pago de Taramay, término de Almuñécar, con una superficie construida de 62,87 metros cuadrados, siendo la útil de 52,03 metros cuadrados; consta de vestíbulo, dos dormitorios, uno de ellos con armario empotrado, cocina, cuarto de baño y «living», con terraza. Linda. Teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha, entrando, piso número 15 B, de la misma planta; izquierda, rellano de la escalera y piso número 21 H, de la misma planta, y fondo, fachada Norte del edificio. Se le asigna el 2,10 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas. Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. Total débitos: 39.270 pesetas.

40. Deudor don Giorgio Sbardella y su esposa, doña Margaret Febb, de nacionalidad italiana, y con tarjeta de identidad R-P-2668938, expedido en København, en fecha 8 de junio de 1977. Parcela de terreno con los números 20, 21, 22 y 23 del plano de parcelación de la urbanización de la Colina de San Cristóbal, sita en el pago de La China, término de Almuñécar, de cabida de 2.829 metros cuadrados, y linda: Norte, con camino viejo de la Herradura, y con los señores de Peralta; Sur, con parcela número 27 y propiedad del señor Bianchi; Levante, con propiedad del señor Bianchi y carretera de la urbanización La Colina, y Poniente, con parcela propiedad del señor Martínez; lindando, al Norte y Sur, también con propiedad del señor Martínez. Débitos Transmisiones Patrimoniales. Importe total: 61.451 pesetas.

41. Deudora doña Edith Tonnv de nacionalidad danesa, y con pasaporte número P-2668288, expedido en København, en 3 de enero de 1975. El 3,845 por 100 pro indiviso del apartamento 11 C, con el número 42, sito en la 11.ª planta del edificio número 3, situado en el pago de Taramay, edificio número 3-tres, situado en el sitio Playa de Velilla, de la ciudad de Almuñécar; tiene una superficie habitable de 56,04 metros cuadrados, y 12,30 metros cuadrados de terraza, y consta de «hall», estar-comedor, dormitorio, cocina y cuarto de baño. Linda: Teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha, entrando, fachada de Levante del edificio; izquierda, con la galería común, y fondo, apartamento 11, orientado al Sur. Se le asigna el 2,27 por 100 en los elementos comunes y para la distribución de beneficios y cargas. Débitos Transmisiones Patrimoniales. Total: 4.104 pesetas.

42. Deudor don Wolf Siegfried Zimmermann, Abogado, soltero, alemán, con domicilio en 1 Berlin, 15, Bayerische Strasse, 34, Alemania, con tarjeta de identidad número 2929292, expedida en Berlín, en fecha 21 de octubre de 1973. Local comercial número 1, enclavado en la planta baja del edificio «Río Playa», situado en el pago de Torre de la Rápita, término de Almuñécar. Tiene una superficie construida de 132 metros 30 decímetros cuadrados, y linda: frente, fachada Sur del edificio, sobre la carretera de acceso a la playa; derecha, entrando, el patio común, garaje 1, y el local número 2; izquierda, fachada de Poniente del edificio, sobre la finca de los señores Darlow, y fondo, fachada Norte, sobre parcela del señor Duer, y zona verde por medio. Se le tiene asignado una cuota de participación en los elementos comunes y para

la distribución de beneficios y cargas de 4,45 por 100. Débitos por Transmisiones Patrimoniales. Importe total: 123.774 pesetas.

43. Deudor don Hugo de Verga y su esposa, doña Hannelore de Verga Patzold, de nacionalidad austriaca y (con resi), digo, representados por don Tulio Crivellari, italiano, y con domicilio en Colina de la Cruz en Almuñécar, Parcela de terreno con los números 20, 21, 22 y 23 del plano de parcelación de la urbanización Colina de San Cristóbal, sita en el pago de la China, término de Almuñécar, de cabida de 2.829 metros cuadrados, y linda: Norte, con camino Viejo de la Herradura, y con los señores Peralta; Sur, con parcela número 27 propiedad del señor Bianchi; Levante, con propiedad del señor Bianchi, y carretera de la urbanización La Colina, y Poniente, con parcela del señor Martínez, lindando al Norte y Sur también, con propiedad del señor Martínez. Débitos por Actos Jurídicos Documentados, por importe de 6.748 pesetas.

44. Deudor don Juan Manuel Herrero Alexandre y su esposa, doña Balanca Lopes de Hierro Bravo, con domicilio en Islas Filipinas, número 40, Madrid. Piso 2.º C, al que se le asigna el número 7, sito en la 2.ª planta del edificio número 10 de la playa de San Cristóbal, término de Almuñécar; consta de cuatro dormitorios, estar-comedor, cocina y cuarto de baño, cuarto de aseo y terraza. Linda: Teniendo en cuenta su puerta de entrada, derecha, entrando, piso 2.º B; izquierda, fachada de Levante del edificio, y fondo, fachada Sur. Orientado al Levante. Tiene una superficie construida de 84,07 metros cuadrados y seis metros cuadrados de terraza. Débitos de Transmisiones Patrimoniales. Importe: 45.000 pesetas.

Término municipal de Lújar

45. Deudora doña Lois Bambi Allen-Bellard, soltera, de nacionalidad británica, vecina de Londres, con domicilio en 183 Gloucester Avenue, London NV1, representada por don Carlos Risueño Martín, vecino de Gualchos, Urbana, casa de planta baja que no está arrendada, en calle de Las Piedras de Lújar, con una superficie de 50 metros cuadrados, que linda: Derecha, entrando, casa del vendedor, don Angel Cabrera Porras; izquierda, Francisco Ruiz Escañuela, y espalda, Gabriel Pérez Pérez. Débitos de Transmisiones Patrimoniales. Importe total: 4.800 pesetas.

46. Deudora: doña Yvonne Deharo, con domicilio en Villa Miney, en avenida de Beyris, Bayonne, Francia, con pasaporte número 6427115, expedido en la Prefectura de Policía de Bayonne, el 24 de diciembre de 1974. Solar que tiene una superficie de 550 metros cuadrados en el pago de Barranco del Negro, término de Lújar, que linda: Norte, con el camino Real; Sur, carretera de Málaga a Almería; Este, de Francisco Estévez Díaz, y Oeste, Francisco Estévez Díaz, y camino de por medio. Concepto de Transmisiones Patrimoniales. Importe de los débitos: 20.000 pesetas.

Lo que se hace público, por medio del presente anuncio, para conocimiento de los interesados, herederos y acreedores hipotecarios, en su caso, y contribuyentes en general, previniéndoles que, contra dicha providencia, podrán recurrir en reposición en el plazo de treinta días, digo, quince días hábiles, ante el propio Tesorero de Hacienda, o reclamar en el de treinta días, también hábiles, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

Al mismo tiempo se le requiere con arreglo a lo prevenido en el artículo 132 del vigente Reglamento General de Recaudación para que presente en esta oficina los títulos de propiedad de la finca embargada, en este expediente, lo que ha de efectuar en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del

presente, apercibiéndole que caso de no presentarlos, serán suplidos a su costa por certificación de los extremos que sobre su titulación dominical consta en el Registro de la Propiedad.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 150 del Reglamento General de Recaudación.

Motril, 26 de marzo de 1981.—El Recaudador.—7.066-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Por medio del presente se hace saber a Víctor Morales Ver, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 29779, instruido por aprehensión de varios géneros, mercancía que ha sido valorada en 39.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de mayo del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 14 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.033-E.

Por medio del presente se hace saber a Carlos Manuel Flor de Oliveira, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 827/79, instruido por aprehensión de varios géneros, mercancía que ha sido valorada en 38.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de mayo del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal

comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 14 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.034-E.

*

Por medio del presente se hace saber a John Wildash, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 276/81, instruido por aprehensión de un automóvil M/05998-80, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de mayo del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 14 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.035-E.

*

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario de la motocicleta marca «EMZ», sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 204/81, instruido por aprehensión de una motocicleta, mercancía que ha sido valorada en 12.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de mayo de año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 14 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.036-E.

*

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del automóvil marca «Morris», modelo «Marina», color azul,

sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 325/81, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de mayo del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 14 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.037-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Alfredo Fernandes Guilhermina da Piedade, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 327/81, instruido por aprehensión de varios géneros, mercancías que han sido valoradas en 49.850 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de mayo del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Algeciras, 14 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.038-E.

*

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del automóvil marca «Fiat 128», color verde claro, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 338/81, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía que ha sido valorada en 35.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al

procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de mayo del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 14 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.039-E.

*

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del automóvil marca «Ford Capri», matrícula B.M.X., que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 365/81, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de mayo del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 14 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.040-E.

*

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del automóvil furgoneta «Volkswagen», color beige claro, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 380/81, instruido por aprehensión de una furgoneta, mercancía que ha sido valorada en 40.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de mayo del año actual a las once horas, para ver y fallar el

mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Algeciras, 14 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.041-E.

ALICANTE

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de un tal Sebastián, sin más datos, con domicilio desconocido dentro de la Península, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de junio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 98/81, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.620-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Almiro Costa Ato, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de junio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 92/81, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.619-E.

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Níeenwlaat, con último domicilio conocido en 7 Westerhade 1015 XC, Amsterdam (Holanda), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de junio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 81/81, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedi-

miento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.618-E.

Desconociéndose el actual paradero de la súbdita inglesa Angela Daniels, con domicilio desconocido, creyéndose que en la actualidad se encuentra en el Reino Unido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de junio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 68/81, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.617-E.

Desconociéndose el actual paradero de Woh Ang Maleck, con último domicilio conocido en Nilbelnngenstrs. 63, Bensheim/Odw, en Alemania, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de junio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 62/81, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.616-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jack Breen, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de junio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 52/81, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.615-E.

MADRID

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Francisco Díaz Padilla, cuyo último domicilio conocido era en Barranco Grande, sin número, Santa Cruz de Tenerife, inculcado en el expediente número 322/80, instruido por aprehensión de tabaco y diversa mercancía, mercancía valorada en 176.960 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.609-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Rafael Gutiérrez Fernández, representante legal de automóviles Coventy y Franco Icardi, cuyos últimos domicilios conocidos eran todos en Madrid, inculcado en el expediente número 354/80, instruido por aprehensión de dos automóviles «Ford Taurus», mercancía valorada en 60.000 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) de artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.608-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Claus Nielsen Tejada, Martín Tarjuelo Aceña, Carlos Ventocilla Huacho y Jorge Taboada Pérez, con domicilios desconocidos, inculcados en el expediente número 60/81, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 1.000.000 de pesetas; que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en

principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.607-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Suzuki Choshiro y Shioya Keiichi, con domicilios desconocidos, inculcados en el expediente número 68/81, instruido por aprehensión de diversa mercancía, mercancía valorada en 658.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.608-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

A fin de que los interesados que se consideren afectados puedan alegar por escrito, triplicado, lo que estimen oportuno, en el plazo de veinte días y en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, avenida Jaime I, 41, 5.º, Gerona, se somete a información pública, de acuerdo con la legislación vigente, la concesión siguiente:

Peticionario: Ayuntamiento de Espinelves.

Emplazamiento: Espinelves.

Objeto de la petición: Legalización industria suministro agua potable a la población.

Presupuesto: 1.238.000 pesetas.

Producción anual: 15.000 metros cúbicos.

Procedencia de la maquinaria: Nacional. Primeras materias: Agua y cloro líquido.

Gerona, 9 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—1.123-D.

GRANADA

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Línea subterránea entre los C. T. «Alsina-San Isidoro».

Final: Centro de transformación, con entrada y salida.

Término municipal afectado: Granada.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 2 por 0,105.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco 12/20 KV.

Potencia a transportar: 630 KVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Edificio «Burdeos».

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20.000 ± 5 por 100 de 3 por 398-230 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.499.463 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.967/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.155-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Línea subterránea C. T. «Barreros-surtidor Cañavejal».

Final: Centro transformación con entrada y salida.

Término municipal afectado: Granada.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 2 por 0,034.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio 1 por 150 mil-

metros cuadrados, aislamiento seco 12/20 KV.

Potencia a transportar: 630 KVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Méndez Núñez», en la confluencia camino de Ronda y calle Cañavejal.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20.000 ± 5 por 100 de 3 por 230-127 V.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.638.739 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.966/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.154-14.

SORIA

Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica

Padecido error en la inserción del anuncio de la Delegación Provincial de Soria, publicado indebidamente en la Sección III en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 21 de mayo de 1981, página 11058, se reproduce a continuación, dejando sin efecto la anterior inserción.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación de derechos y bienes solicitada por «Iberduero, S. A.», para la instalación de «Línea a 44 KV. para suministro al Centro Emisor de RTVE en Soria», cuya declaración en concreto de utilidad pública fue concedida por esta Delegación con fecha 7 de abril de 1981, habiendo sido publicada la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados, con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa, en el periódico local «Campo Soriano» de 9 de mayo de 1981 y el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 11 de mayo de 1981.

Lo que se hace público a fin de que los afectados por la imposición de servidumbre, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de quince días formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, en escrito triplicado, ante esta Delegación Provincial, sita en calle Los Linajes, 1, de Soria.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los demás datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes.

Soria, 12 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, Angel Hernández Lacal.—2.815-15.

BANCO GENERAL, S. A.

MADRID

Convocatoria a la Junta general.

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Banco General, S. A.», se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Cedaceros, número 6, de Madrid, y para el siguiente día, 28 de junio, domingo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, presumiéndose que, por no reunirse quórum suficiente, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1980 y distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Aprobación y actualización de valores de Activo de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto de 27 de marzo de 1981 del Ministerio de Hacienda.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplir los requisitos que establece el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, debiendo inscribir la titularidad de sus acciones en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Para la adopción de los acuerdos precedentes se ha observado la preceptiva intervención del Letrado-Asesor en los términos que establece la Ley 39/1975.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.802-C.

BANCO DE VASCONIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el jueves, 11 de junio de 1981, a las trece horas, en los locales centrales del propio Banco, plaza del Castillo, número 39, de Pamplona, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día 11, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Aprobar la distribución de los beneficios en la forma que se detalla en la Memoria.
- 3.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Junta general extraordinaria

- 1.º Nombrar Administrador único.
- 2.º Ratificar la presencia en la situación de cotización oficial de las acciones de la Sociedad actualmente emitidas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean como mínimo un número de acciones representativas del 1 por 100 del capital social. Los que posean menor can-

tididad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que, al agruparse, integren el mínimo antes fijado, con excepción de las personas jurídicas que podrán designar sus propios representantes, aunque éstos no reúnan las condiciones de socios.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría del Banco hasta las tres de la tarde del día 9 de junio de 1981.

A estos efectos deberán tener depositadas las acciones en las cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro-registro de acciones, cuando menos con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al de su celebración.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al domicilio señalado el jueves, 11 de junio. Se advierte que el acto comenzará puntualmente.

Pamplona, 23 de mayo de 1981.—El Consejero Delegado, Moisés Zozaya Flores.—6.465-C.

BANCO CONDAL

La convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de «Banco Condal, Sociedad Anónima», que apareció publicada en la página 11274 del «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 23 de mayo de 1981, va firmada por el Presidente del Consejo de Administración, don Guillermo Bueno Hencke.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—6.868-C.

ADMINISTRADORA GOLF LA MORALEJA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Los Administradores generales, de conformidad con lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, con el asesoramiento en Derecho del Letrado Asesor, convocan Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1981, a las diecisiete treinta horas, en el chalé social de «Golf La Moraleja, S. A.», y, en segunda convocatoria, para el siguiente, día 16, a la misma hora y en el mismo lugar, que se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores generales, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Asuntos varios.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se ruega a los señores accionistas tengan en cuenta que, por las previsiones de asistencia, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Alcobendas, 22 de mayo de 1981.—Los Administradores generales, Francisco Betanzos Fernández y Antonio del Hoyo Álvarez.—3.133-9.

GOLF LA MORALEJA, S. A.*Rectificación de anuncio de convocatoria en «Boletín Oficial del Estado»*

En el anuncio de convocatoria de Junta general de accionistas de esta Sociedad

«Golf La Moraleja, S. A.» publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 del corriente mes de mayo, por error se omitió el punto 3.º del orden del día establecido para la misma, y cuyo contenido es el siguiente:

- 3.º Propuesta de compra de terrenos.»

Lo que se hace constar a los efectos legales pertinentes y, en su virtud, el orden del día para la Junta de accionistas a celebrar, en segunda convocatoria, el anunciado día 16 del mes de junio próximo es el siguiente:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración para el ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 3.º Propuesta de compra de terrenos.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Alcobendas, 26 de mayo de 1981.—El Consejero Secretario.—3.134-9.

COMERCIAL PERSAN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, carretera Madrid-Cartagena, kilómetro 383,4, de Espinardo (Murcia), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general ordinaria los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1980.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Espinardo, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pereñíguez Flores.—3.127-4.

NOGUEROLLES, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1981, a las diez horas, en el domicilio social (calle de Ferraz, 46, de Madrid), en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1981, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigido por la ley para su celebración, sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobar la gestión del Administrador general único.
- Segundo.—Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980.
- Tercero.—Aprobar igualmente el estado de beneficios y proyecto de su distribución.
- Cuarto.—Designar los censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen 50 acciones, por lo menos, y las depositen con cinco días de anticipación en la Caja social, o los resguardos del depósito de las mismas, en una Entidad de crédito, y obtengan papeleta de asistencia.

Los accionistas poseedores de menos de 50 acciones podrán agruparse, confiriendo su representación a uno de ellos.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Administrador general único.—José Nogueroles Castaño.—3.135-12.

ASOCIACION DE CRIADORES-EXPORTADORES DE VINOS DE LEVANTE, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio próximo, y hora de las doce, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 30 del propio mes, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio.
3. Estatutaria renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Hernández Iranzo.—3.138-12.

SERVICIOS DE SEGURIDAD MANCOMUNADOS, S. A.

(SESEMA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, una hora más tarde, a celebrar, en el domicilio social, a las doce horas del día 16 de junio de 1981.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.
2. Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1980.
3. Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
5. Ruegos y preguntas.

Puertollano, 21 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.170-D.

B. OLANETA Y JUARISTI, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria anual, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, a la misma

hora, el día 12 de igual mes, en las oficinas de la Sociedad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 1980.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Eibar, 26 de mayo de 1981.—El Presidente.—2.180-D.

BMA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

- a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1980.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- c) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 5 de junio, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, día 6, en el lugar indicado.

Castro Urdiales, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.183-D.

MIOÑO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 12 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, y, en su defecto, al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración.
2. Renovación de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Bilbao, 22 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.187-D.

URBANIZACIONES CASTROMAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 12 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, y, en su defecto, al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración.

2. Renovación de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Bilbao, 22 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.188-D.

CENTRAL HORTOFRUTICOLA ASTURIANA, S. A.

(CEHASA)

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 20 de nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Polígono de Silvota, Lugo de Llanera, y si fuera preciso celebrarla en segunda convocatoria, tendrá lugar el día 20 del mismo mes, en el domicilio y hora señalados para la primera, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de explotación correspondientes al ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de dos censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lugo de Llanera, 8 de mayo de 1981.—El Presidente, José Menéndez García.—2.182-D.

COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA

(CASSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell, calle Alfonso XIII, número 43, 1.º, el día 22 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en caso preciso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el mismo día y local, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, en igual lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social con cargo a la cuenta de regularización de la Ley 50/1977 y modificación de Estatutos.
- 2.º Otorgamiento de escrituras a que den lugar los anteriores acuerdos.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a dichas Juntas los señores accionistas deberán presentar sus títulos o pólizas o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell, Caja de Ahorros de Sabadell o en la caja de la Sociedad.

Sabadell, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.177-D.

INMOLEVANTE, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 24 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 18, en primera convocatoria, y al siguiente día, 25 de junio de 1981, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la actuación de los valores del activo de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y en la disposición transitoria del Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia a dicho acto deberán ser solicitadas en el domicilio de la Sociedad, paseo del Pintor Rosales, número 18, Madrid, previo depósito de los títulos correspondientes con, al menos, una hora de antelación a la señalada para la celebración de la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto de 5 de agosto de 1977, se hace constar que el acuerdo de convocatoria de esta Junta general extraordinaria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.666-C.

TECNOLOGÍAS JUGUETERAS, S. A.**(TECNOJUSA)***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la calle Mayor, número 1, de Ibi (Alicante), el próximo día 11 de junio, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, por si hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Explotación al 31 de diciembre de 1980.

2. Presentación del plan de acción para el bienio 1981-1982.

3. Ruegos y preguntas.

Ibi, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Moltó Valero.—6.889-C.

SOCIEDAD GENERAL DE ELECTRO-METALURGIA, S. A.**Plaza Urquinaona, 5, pral. 2.º***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de junio de 1981, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas justificativas del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.691-C.

COMPANÍA DE CEMENTOS ESPECIALES EL LEON, S. A.*Convocatoria a la Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en la calle de María de Molina, 39, el próximo día 16 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, a las doce horas, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas de resultados al 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobar y ratificar todos los actos y acuerdos tomados por el Consejo de Administración y demás Organos de dirección de Empresa.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Para asistir a la Junta se requiere ser poseedor de 50 o más acciones y entregar ésta, o el resguardo del depósito de las mismas, en las Cajas de esta Compañía o en cualquier Banco antes del día 10 de junio próximo.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Secretario, Carlos de la Peña.—6.703-C.

PROMOCIONES GANADERAS LEONESAS, S. A.**(PROGALESA)***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, «Promociones Ganaderas Leonesas, S. A.» (PROGALESA), a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 10 de junio (miércoles), a las seis de la tarde, y en segunda, el 11 de junio (jueves), a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, carretera Alfageme, sin número, de esta ciudad de León.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y aprobación de la gestión social del ejercicio de 1980.

2.º Informe de los censores de cuentas del ejercicio de 1980 y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1981.

3.º Aprobación del acta de la sesión.

4.º Ruegos y preguntas.

León, 21 de mayo de 1981.—El Director Gerente, Ovidio Alvarez Polán.—Visto bueno: El Presidente, Santiago Santos Tagarro.—6.704-C.

EDITORIAL VASCA MIRIAM, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 22 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Andicollano, 13, Luchana-Baracaldo (Vizcaya), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examinar y aprobar, si procede, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y demás documentos relacionados con el ejercicio 1980.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Examinar y aprobar, si procede, el destino de la cuenta «Regularización Decreto-ley 12/1973».

5.º Examinar y aprobar, si procede, la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1981».

6.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.705-C.

NAUTICA MENORQUINA, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 29 de junio de 1981, a las once horas, en la sede social, en primera convocatoria, y, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Modificación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Mahón (Menorca), 22 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.706-C.

HELLER FACTORING ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en calle Urgel, número 240, de Barcelona, y el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera por falta de quórum, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1980.

2. Aprobación de la distribución de beneficios.

3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Nombramiento de Consejeros, en su caso.

5. Propuesta de ampliación de capital ante la posibilidad de que la futura regulación de las Entidades de «factoring» lo establezca con carácter obligatorio.

6. Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Albácar López.—6.724-C.

SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL CONFITERA, S. A.**(CONFISA)***Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, una a continuación de la otra, en Madrid, calle de Gran Vía, número 32 (locales de CEPYME), el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convoca-

toria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos que se incluyen en los siguientes órdenes del día:

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1980 y, en su caso, distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1980.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria celebrada el 19 de junio de 1979.
- 5.º Nombramiento y reelección de señores Administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales relativos a capital social (artículos 6.º y 7.º).
- 3.º Modificación de Estatutos en los artículos relativos al plazo para la celebración de la Junta general ordinaria (artículo 39), formalización por el Consejo de Administración del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios (artículo 84), número de miembros del Consejo de Administración (artículo 80) y renovación de Administradores (artículo 81).
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

El acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor del Consejo.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Pérez Moreno.—6.731-C.

SACHS IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio de 1981, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, a la misma hora del día 27 de junio de 1981, en segunda, en los locales de la Federación del Metal (Centro Industrial), calle Rodríguez Arias, número 6, Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio del año 1980 y de la gestión social, con aplicación de resultados.
- 2.º Decisión sobre incremento de valores de activo de la Ley de Presupuestos de 1981 y normas que la desarrollan, si la Junta lo estima oportuno.
- 3.º Decisiones sobre el Consejo de Administración, con ceses y nombramientos de Consejeros, en su caso.
- 4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica para conocimiento de los señores accionistas.

Bilbao, 14 de mayo de 1981.—El Vicepresidente en funciones de Presidente del Consejo.—6.733-C.

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

Junta general ordinaria

Se comunica a los señores accionistas que, por previsible causa de fuerza mayor, ajenas a la voluntad del Consejo de Administración de la Sociedad, la Junta general ordinaria prevista para el día 28 de mayo de 1981, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29, en segunda, a las doce horas, en el domicilio social,

según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 9 de mayo actual y en algunos diarios de Bilbao, no podrá tener lugar, circunstancia que ha sido comunicada a dicho Consejo, con el fin de que fije nueva fecha de celebración, a la que se dará la oportuna publicidad.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración, P. P., Angel Soto. 6.739-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SALAMANCA, SOCIEDAD ANONIMA (MERCASALAMANCA)

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos por los que se rige la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en el domicilio social de la misma, Calzada de Medina, sin número, en primera convocatoria, a las doce treinta del día 22 de junio de 1981, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico de 1980.
- 2.º Propuesta sobre aplicación de los beneficios obtenidos durante el ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 22 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores socios que posean, al menos, 10 acciones propias o representadas, las que deberán ser depositadas en las oficinas de la Sociedad, de las diez a las doce horas, con cinco días de antelación al día de la Junta.

Salamanca, 16 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo, Ramón Caba Caba.—6.750-C.

INMOBILIARIA GRANADABAN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, número 18, portal 4, de Granada), para el día 17 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, supuesto que no se cumplan los requisitos previstos para la celebración en primera convocatoria, que por medio del presente anuncio es convocada en el mismo lugar y hora del día anterior.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios de 1979 y 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante los ejercicios de 1979 y 1980.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Cotización de las acciones de la Sociedad en Bolsa.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 6.º Nombramiento de los interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión.

La Sociedad expedirá a los señores accionistas inscritos en el Libro Registro de Acciones, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta,

para su asistencia, una tarjeta expresiva del número de acciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto.

Granada, 25 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Navarro Montoro.—6.808-C.

GUIRAL INDUSTRIAS ELECTRICAS, SOCIEDAD ANONIMA (GIESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1981, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, sito en la calle de Don Jaime I, número 18, planta baja.

En caso necesario, la Junta se celebraría, en segunda convocatoria, el siguiente, día 21, a la misma hora y lugar. Será objeto de la Junta deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y cuentas del ejercicio de 1980, según figura en la Memoria correspondiente.
- 2.º Aprobar la propuesta de distribución de beneficios como se propone en la Memoria.
- 3.º Ratificar el nombramiento de un Consejero de la Sociedad y la reelección de otro.
- 4.º Ratificar la presencia de las acciones de la Sociedad admitidas en la Bolsa de Comercio de Madrid, según el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
- 5.º Nombrar censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 6.º Lectura y aprobación, si así procede, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas, San Andrés, 17, hasta el día anterior a la Junta, donde pueden examinar, desde quince días antes, los documentos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 35 de nuestros Estatutos.

Cumpliendo lo establecido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho por su Letrado Asesor sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria.

Zaragoza, 21 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.620-C.

MERCOGUADIANA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera de Badajoz a Valencia, kilómetro 109, de Don Benito (Badajoz), el día 12 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1980, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo. Nombramiento y ratificación de nombramientos.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad de los acuerdos adoptados en esta sesión.

5. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Don Benito, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Romero González.—6.622-C.

FRIGORIFICOS PORTUARIOS DE CARTAGENA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1981, a las diez de sus horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 20, a la misma hora, en el local de la plaza del Ayuntamiento, número 1, piso primero, de Cartagena, y conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria y de la gestión de los órganos administradores de la Sociedad referentes al ejercicio de 1980, así como la ratificación de nombramiento de los actuales Directores generales y de los trámites cumplidos para el cambio de domicilio social en el mismo término municipal de Cartagena.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros por renovación estatutaria anual del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Turno libre.
- 5.º Nombramiento de dos interventores para la redacción y aprobación del acta, a fin de que tenga inmediata efectividad.

Cartagena, 20 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rubira Fernández de Mesa.—6.624-C.

HISPANO-FRANCO-DE ENERGIA NUCLEAR, S. A.

(HIFRENSA)

Asamblea general de obligacionistas hipotecarios, emisión enero 1973

Se convoca a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias de «Hispano-Franco de Energía Nuclear, S. A.» (HIFRENSA), a la reunión de la Asamblea general de obligacionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio, a las once horas, en el domicilio social de HIFRENSA (calle Tuset, 20-24, 4.º piso, Barcelona), para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la gestión del actual Comisario titular, quien presentará su dimisión con motivo de su jubilación.
- 2.º Nombramiento de nuevo Comisario.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia con cinco días hábiles de antelación a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario o en la Caja Social.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en las Oficinas de la Sociedad emisora, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en las Entidades bancarias siguientes: Banco Atlántico, Banca Catalana, Banco Central, Banco Condal, Crédit Lyonnais, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Industrial de

Cataluña, Banca March, Banca Mas Sardá, Banco Mercantil de Manresa, Banco de Santander, Societé Générale de Banque en Espagne, Banco Urquijo, en sus sucursales y agencias.

Los señores obligacionistas podrán conferir su representación a tercera persona, por escrito y con carácter especial, para dicha reunión.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado, Antonio Torra Torra.—6.625-C.

PANIFICADORA DE GETAFE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 10 de abril de 1981, y de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, decidió convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Compañía, y si no se reuniese el quórum necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes y año, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio.
- 4.º Ratificación de la gestión del Consejo de Administración y proceder al nombramiento del nuevo Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para censurar las del ejercicio que se cerrará el próximo 31 de diciembre de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—Victorio Pleite Vargas.—6.644-C.

HOTEL COMPOSTELA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Hotel Compostela, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santiago de Compostela, en el domicilio social, avenida General Franco, 1, el día 12 del próximo mes de junio, a la una de la tarde, en primera convocatoria; si fuese necesaria una segunda, ésta se celebrará a la misma hora del día siguiente.

Los asuntos a tratar son los comprendidos en el

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Adopción de los siguientes acuerdos:

a) Ratificar en todas sus partes la escritura de ampliación de capital en nueve millones de pesetas, otorgada ante el Notario de esta ciudad de Santiago don Alberto Barreras López el 26 de enero de 1980, número 229.

b) Ratificar asimismo el acuerdo del Consejo de Administración de 7 de septiembre de 1979 por el que se acuerda dicha ampliación.

c) Ratificar también la designación de que fue objeto el Presidente del Consejo, don Rafael Ferreiro Lodeiro, para el otorgamiento de la escritura de ampliación ya mencionada, designación que se tomó en el acuerdo del propio Consejo de Administración en su reunión del día 3 de enero de 1980, y

d) Delegar en el Presidente, don Rafael Ferreiro Lodeiro, amplias facultades para que, en ejecución de los acuerdos que anteceden, señalados con las letras a), b) y c), pueda otorgar escritura pública en la que los mismos sean formalizados.

6.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta ha de acreditarse la propiedad de, al menos, diez acciones, dejándolas inmovilizadas en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferreiro Lodeiro.—6.646-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 15 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 16, a la misma hora, en el Palacio de Congresos de la Feria de Muestras (Montjuich), avenida María Cristina, sin número, de Barcelona, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance actualizado de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo; cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981 e interventores para la aprobación del acta de la Junta.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social y correspondiente modificación de artículo 5.º de los Estatutos sociales, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso acreditar el depósito de veinte o más acciones, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, pudiendo obtenerse la tarjeta de admisión en el propio domicilio social o en los establecimientos bancarios de Banca Mas-Sardá y Banco de Santander.

Se informa que el quórum de asistencia del artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, necesario para celebrar esta Junta, de acuerdo con la experiencia de años anteriores, se obtiene en primera convocatoria. No obstante, de no concurrir el número suficiente de acciones para que la Junta anunciada en primera convocatoria quede válidamente constituida, se publicará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

A todas las acciones, presentes o representadas en la Junta, se les abonará, con cargo a los gastos generales de la Empresa y como indemnización por gastos de inmovilización de títulos, la cantidad de cinco pesetas brutas por acción.

Barcelona, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mas-Sardá Casanelles.—6.651-C.

ADUNA TECNOLOGIA DEL CAUCHO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Aduna Tecnología del Caucho, S. A.», la cual tendrá lugar en el domicilio social (Polígono industrial, Aduna (Guipúzcoa)), el día 19 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Disolución de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de liquidadores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Aduna, 20 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Beitia Landeta.—6.654-C.

**CENTRO DE ORGANIZACION
Y SERVICIOS PARA EL TRATAMIENTO
AUTOMATICO DE LA INFORMACION
(COSTAISA)**

Convocatoria

a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Centro de Organización y Servicios para el Tratamiento Automático de la Información, S. A.», en anagrama, COSTAISA, a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en Barcelona, calle Manuel Arnús, número 31, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 1981, a las doce treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980 y la actualización de los activos fijos materiales, de conformidad con el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo, sobre actualización de valores de activo, Ley de Presupuestos 1981.
2. Examen y aprobación, en su caso, de aplicación de resultados.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
5. Aplicar la cuenta de Regularización Decreto-ley 12/1973 a Reserva Voluntaria, de acuerdo con la disposición transitoria sexta de la Ley 61/1976, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.
6. Adopción de los acuerdos complementarios precisos para la ejecución de los tomados por la Junta general.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Administrador, Jorge Serra Bayona.—6.655-C.

**FABRICA DE ESPECIALIDADES
SELECTAS DE ALIMENTACION, S. A.**

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

De conformidad a lo acordado en la Junta general universal celebrada en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas de «Fábrica de Especialidades Selectas de Alimentación, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, ambas conjuntamente, en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 1981, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 25 del propio mes, en segunda sesión, con un único orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance general de las operaciones sociales de 1980 presentado por el Consejo de Administración, así como de la Memoria sobre la marcha de la Sociedad, el informe reglamentario redactado por los censores nombrados en la anterior Junta ordinaria y aplicación de la cuenta de Resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Ceses, nombramientos y ratificación de cargos del Consejo de Administración y reestructuración del mismo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

- 5.º Ampliación del capital social, y, en su caso, modificación de Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Ducet.—6.665-C.

**MAQUINISTA Y FUNDICIONES DEL
EBRO, S. A.**

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Cataluña, 17 y 19), el día 26 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1980.
- 3.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento o reelección de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los documentos relativos a los expresados asuntos, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, el derecho de asistencia lo tienen quienes posean diez acciones, números 1 al 7.000, o cincuenta acciones, serie A, del 7.001 al 130.000, obteniendo previamente el boletín de asistencia, mediante depósito, en las oficinas de la Sociedad, de los títulos o resguardos bancarios o certificados de propiedad correspondientes.

Zaragoza, 15 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.962-D.

AGROPECUARIA DE LAS HURDES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Agropecuaria de las Hurdes, S. A.», se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio de 1981, en el domicilio social, Carretera, s/n., de Vegas de Coria-Nuñomoral (Cáceres), a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, supuesto que, por falta de quórum, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, 11 de junio.

El orden del día a tratar es el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Elección y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales, en cuanto al número de Consejeros, proponiendo el Consejo de Administración que este número sea de seis, como mínimo, y dieciséis, como máximo.
- 5.º Elección de cinco nuevos Consejeros.

- 6.º Informes y propuestas.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Vegas de Coria, 13 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Cáceres Manzano.—1.981-D.

IRTA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria el día 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en la casa número 26 de la calle General Yagüe, de esta capital, a las veinte horas, con el siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Informe general de la situación de la Sociedad.
- 4.º Solución al problema de la Villa.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Consejero Delegado, Juan Contreras Núñez-Cacho.—6.749-C.

CARTERA PIRINEO, S. A.

El Consejo de Administración de «Cartera Pirineo, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona el lunes, 15 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en las oficinas de la calle Balmes, 357, 5.º, 2.º, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad, no puedan cumplirse los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 21 de los Estatutos sociales, y con ello celebrarse, en primera, que se anuncia para la misma hora y lugar del día anterior hábit, bajo el siguiente Orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.
2. Aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a estos efectos.

Los documentos a que hace referencia el extremo primero del Orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, sitas en Barcelona, calle Balmes, 357, quinto 2.º, para que puedan ser examinados durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo al artículo 20 de los Estatutos sociales y agrupen el número mínimo de diez acciones.

El derecho de asistencia podrá delegarse, previa notificación, por carta certificada al Presidente del Consejo, expresándose en la misma la fecha de la Junta por la que se le confiere dicha delegación especial.

Barcelona, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.746-C.

EDIFICACIONES VOLGA, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pradillo, número 18, el día 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y el día 30 de junio de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Disolución de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de Apoderado que se encargue de la liquidación posterior de los asuntos pendientes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Jerónimo Arroyo García.—6.745-C.

ROMIN, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pradillo, número 18, el día 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y el día 30 de junio de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Disolución de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de Apoderado que se encargue de la liquidación posterior de los asuntos pendientes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Jerónimo Arroyo García.—6.744-C.

OPERATIVA INMOBILIARIA, S. A.
(OPINSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1981, en primera convocatoria, en Miguel Ángel, número 6, bajo, de Madrid, y para el 15 de mismo mes y año, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria para caso de no poderse celebrar en primera, con el siguiente Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de disolución de la Sociedad.
- 3.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.740-C.

FABRICA DE MIERES, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Mieres, en el domicilio social (calle General Sanjurjo, 6), el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si se precisara, al día siguiente, a idéntica hora, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.
2. Análisis y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Ratificación y reelección de consejeros.
5. Ruegos y preguntas.

Mieres, 24 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Loring Guilhou.—3.126-4.

CORPORACION EUROPEA
DE INVERSIONES, S. A.JUNTAS GENERALES ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 17 de junio de 1981, a las doce treinta y trece horas, respectivamente en el salón de actos de «Ges Seguros, S. A.», plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 19 de junio del mismo año, en los mismos lugares y horas, para tratar de los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y operaciones de actualización Ley de Presupuestos 1981.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.128-5.

GES SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1981, a las trece treinta horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 19 de junio del mismo año, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y operaciones de actualización Ley de Presupuestos 1981.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.129-5.

LA CRUZ DEL CAMPO, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, para el día 15 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 16, a

la misma hora, en segunda, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como aprobación de la propuesta de aplicación y distribución de beneficios y del informe de los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de consejeros para cubrir las vacantes del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la actualización de activos reflejada en el balance de la Sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 1980, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de 1981 de 29 de diciembre de 1980 y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Junta extraordinaria

- 1.º Modificación de los artículos 3.º, 41, 46 y 57 de los Estatutos sociales y medidas para la aplicación de estas modificaciones.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social por un importe máximo del 50 por 100 de su cuantía actual y reforma consiguiente del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Sevilla, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ybarra Mendaro.—3.131-8.

APROVECHAMIENTOS SIDERURGICOS,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Aprovechamientos Siderúrgicos, S. A.», ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, a las doce horas del día 28 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en Guernica (Vizcaya).

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse la asistencia requerida por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Aplicación de resultado.
- 4.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 5.º Renovación de cargos del citado Consejo.
- 6.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los documentos a que se refiere el apartado 2.º estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social desde quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Según lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean un número de acciones que represente, por lo menos, la treintava parte del capital computándose un voto por cada bloque que contenga ese número, pudiendo agruparse los que posean menos acciones, con objeto de reunir uno o más votos.

Guernica y Luno, 29 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.132-8.

KLEIN, S. A.**SEGOVIA**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Klein, S. A.», a la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Universitario «Domingo de Soto», calle de la Trinidad, número 3, Segovia, el día 12 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 13 de junio, a las dieciséis treinta, en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Anulación, en su caso, del acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria celebrada en fecha 24 de noviembre de 1978, relativo al aumento del capital social de la Compañía.
- 2.º Anulación, en su caso, del acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria celebrada en fecha 15 de marzo de 1979, relativo a la modificación de determinados artículos de los Estatutos sociales.
- 3.º Reducción del capital social de la Compañía hasta la cifra de 1.407.400 pesetas, mediante la agrupación de acciones en la proporción que resulte a tenor de los acuerdos anteriores.
- 4.º Ampliación del capital social de la Compañía en la suma de 200.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 200.000 acciones nominativas, de valor nominal 1.000 pesetas cada una, que constituirán una nueva serie de acciones.
- 5.º Modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la firma del acta de la Junta.
- 7.º Delegación al señor Presidente para el otorgamiento de los documentos necesarios para la formalización de los anteriores acuerdos.

Se recuerda a los señores accionistas poseedores de resguardos de acciones que, de conformidad a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, deberán presentar en la Compañía, con cinco días de antelación a la Junta, el resguardo de depósito de acciones para acreditar su derecho de asistencia a la Junta.

Segovia, 21 de mayo de 1981.—Juan Carlos Puertas Alvaro, Presidente del Consejo de Administración.—6.347-C.

KLEIN, S. A.**SEGOVIA**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Klein, S. A.», a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Universitario «Domingo de Soto», calle de la Trinidad, número 3, Segovia, a las nueve horas del día 12 de junio de 1981, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 1981, a las diez horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Asamblea.
- 2.º Informe de los censores jurados de cuentas.
- 3.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 4.º Informe de la marcha de la Sociedad.
- 5.º Elección de censores jurados de cuentas para el ejercicio 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas poseedores de resguardos de acciones que, de conformidad a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales,

deberán presentar en la Compañía, con cinco días de antelación a la Junta, el resguardo de depósito de acciones para acreditar su derecho de asistencia a la Junta.

Segovia, 21 de mayo de 1981.—Juan Carlos Puertas Alvaro, Presidente del Consejo de Administración.—6.348-C.

SANATORIO ESQUERDO**CARABANCHEL ALTO (MADRID)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 11 de junio de 1981, en el domicilio social, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas y reparto de beneficios.
- 2.º Obras e instalaciones.
- 3.º Estudios sobre tributación.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1981.—La Presidenta del Consejo de Administración, Dorothea Moras Vicente.—8.751-C.

PROMOCIONES DEPORTIVAS**CUNIT, S. A.****(PROCUSA)**

En cumplimiento de los Estatutos sociales y lo que previene la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Promociones Deportivas Cunit, S. A.» (PROCUSA), a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, urbanización «Masía Torrents», carretera C-246, de Barcelona a Calafell, kilómetro 54,600, término municipal de Cunit (Tarragona), el día 13 de junio, a las cinco de la tarde, y, si procediera, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Cunit, 27 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—8.756-C.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Vía Augusta, números 197-199, Barcelona, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 20, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1980 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
2. Aprobar las operaciones y cuentas de actualización de los activos fijos materiales, de acuerdo con la Ley General de Presupuestos de 1981.
3. Ratificar la presencia de las acciones de la Sociedad en la cotización oficial, de acuerdo con las normas del Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Designación de los interventores para la aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la Junta, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, sitas en Vía Augusta, números 197-199, los documentos previstos por la Ley y por el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Para poder asistir o hacerse representar en la Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con cinco días de antelación, en la caja de la Sociedad, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9; Banco Urquijo, paseo de Gracia, número 27, o en el Banco Hispano Americano, paseo de Gracia, número 38, todos de esta ciudad.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.176-D.

PENTAVIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, en la sala de actos del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, sito en la calle Diputación, número 302, principal, de esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso necesario, se cita también por la presente a los señores accionistas, en segunda convocatoria, que se celebraría al día siguiente, 23 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la firma del acta de la sesión.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta se servirán depositar en la caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha señalada, los resguardos acreditativos de tener las acciones depositadas en una Entidad bancaria, legalmente constituida, entregándoseles al mismo tiempo la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Alari Benach.—2.178-D.

EQUIPAMIENTOS GENERALES, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la Entidad, que se celebrará el próximo día 18 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, Mas de Fortet, Capafonts (Tarragona), con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondiente al pasado ejercicio.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Designación de nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de Interventores para la firma del acta.
- 7.º Determinación del valor de la acción.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Capafonts, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.878-D.

TRANSPORTES BLINDADOS, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de «Transportes Blindados, S. A.», con el debido asesoramiento legal, ha acordado convocar Junta general de accionistas para celebrarse en Madrid, paseo de la Habana, número 200, bajo B, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a la misma hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios, dotación de reservas y fondos de previsión y gestión del Consejo de Administración para el ejercicio de 1980 y decisión en su caso sobre la regularización de activos.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Reección del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas recibirán directamente las correspondientes tarjetas de asistencia.

Dada la escasa asistencia a la primera convocatoria en años anteriores, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.755-C.

FAEMA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1981.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.957-C.

FAEMA CAFE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1981.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.958-C.

S. A. DE MAQUINAS AUTOMATICAS*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1981.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.959-C.

CONSERVAS BADIA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día veintitrés del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Francisca Navarro, número 8, Burjasot-Valencia), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Presentación, deliberación y aprobación, en su caso, de los temas a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Burjasot-Valencia, 8 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Gil Esparza.—1.714-D.

METALES Y MINERALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (calle Calderón, número 5, de Linares), en primera convocatoria, y al siguiente día e igual hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Reección de señores Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos, preguntas y propuestas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Linares, 29 de abril de 1981.—El Secretario, Alfonso Serrano Miñán.—Visto bueno: El Presidente, Fidel Faba Magan.—1.679-D.

INMOBILIARIA RUA, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en las oficinas de la Sociedad (plaza de Salamero, número 14, 2.º D, «Edificio Lido», de esta capital) el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias del balance del ejercicio del año 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Zaragoza, 14 de mayo de 1981.—El Presidente.—5.965-C.

INMOBILIARIA RUA, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado-Asesor y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en las oficinas de la Sociedad (plaza de Salamero, número 14, 2.º D, «Edificio Lido», de esta ciudad) el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Acuerdo de Junta general para que una vez enjugadas las pérdidas en la cuenta de Regularización Ley 50/1977, destinar la cantidad resultante a reservas voluntarias o ampliación de capital.

2.º Designación de Secretario del Consejo, así como comunicación de un puesto de Consejero.

3.º Aprobación, si procede, del nuevo domicilio social de la Empresa (plaza de Salamero, número 14, 2.º D, «Edificio Lido»).

Zaragoza, 14 de mayo de 1981.—El Presidente.—5.966-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 11 de mayo se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera convocatoria para el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria para el día 29 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado según

lo dispuesto en la Ley de Presupuestos 1981, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—5.978-C.

INSTITUTO BIOQUIMICO DE SINTESIS Y EXTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 11 de mayo se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera convocatoria para el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria para el día 29 de junio, a la misma hora, en el local de la calle Pedro IV, número 499, de Barcelona, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado según lo dispuesto en la Ley de Presupuestos 1981, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—5.979-C.

LABORATORIOS BOIZOT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y para el siguiente día 23, a la misma hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio del año 1981.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.001-C.

HORMIGONES Y FABRICADOS, S. A. (HORMIFASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la Sala de Conferencias de la Caja de Ahorros de la Inmaculada (Don Jaime I, número 23), para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1980.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 8 de mayo de 1981.—Juan Antonio Iranzo Villacampa.—6.002-C.

LABORATORIO LEVEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 11 de mayo se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera convocatoria

para el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el día 29 de junio, a la misma hora, en el local de la calle Pedro IV, número 499, de Barcelona, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado según lo dispuesto en la Ley de Presupuestos 1981, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Balasch Andreu.—5.980-C.

ALIER, S. A.

El Consejo de Administración de «Alier Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social (calle Diputación, número 238, 5.º 8.ª, de Barcelona) el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 17 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo.—6.016-C.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 15 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tratará los temas del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Previsiones para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Pineda de Mar, 12 de mayo de 1981. Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—2.661-16.

PRONOVIAS FINANCIERA, S. A.

El Consejo de Administración de «Financiera Pronovias, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social de nuestra Empresa, polígono industrial Manso Mateu, sin número, Prat de Llobregat, el próximo día 17 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

5.º Ampliación capital.
6.º Ruegos y preguntas.

Prat de Llobregat, 15 de mayo de 1981. El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Palatehi Bienveniste.—6.020-C.

COVAMAR, S. A.

BARCELONA-4

Vila y Vilá, número 85

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio de 1981, y de no reunirse quórum legal de asistencia el inmediato día 25, en segunda convocatoria, ambas a las diecisiete horas y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas de aplicación de Resultados y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración, el Secretario, José Soler Batet.—6.017-C.

PESCANAO, S. A.

De acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, calle General Vives, número 63, segundo, de Las Palmas de Gran Canaria, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva, del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1980.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1980.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Director-Gerente.

5.º Asuntos varios.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.023-C.

INFORMACION Y PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones legislativas y estatutarias, y previo asesoramiento del Letrado-Asesor del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 22 del mismo mes, ambas con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio correspondiente a 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de aplicación de los resultados relativos al ejercicio de 1980.

3.º Propuesta, y, en su caso, ratificación, de nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio correspondiente a 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario.—6.078-C.

UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

(UNESA)

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las once de la mañana del día 15 de junio próximo, en el local social, fábrica de Hernani, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de Resultados; y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Autorización al Consejo para proceder al aumento de capital, con cargo a la cuenta regularización Ley 50/1977.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 7.º Aprobación del acta.

Hernani, 13 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arranz.—2.006-D.

PIENSOS DEL NOROESTE, S. A.

(PINSA)

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de «Pensos del Noroeste, S. A.» (PINSA), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio económico de 1980, que se celebrará en la ciudad de La Coruña, en el domicilio social, calle Caballeros, 7, primero, el viernes 12 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de que fuere preciso al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria-informe del Consejero Delegado.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, todo ello del ejercicio de 1980.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Conocimiento y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 6.º Cambios en la denominación social.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta.

La Coruña, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.819-2.

FOMENTO DE LA CORUÑA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó celebrar su Junta general ordinaria de accionistas, el día 19 de junio, a las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, calle Alameda, número 38, de esta capital, en primera convocatoria, y, si procediese, a la misma hora y sitio, al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1980.

2.º Informe de la Presidencia.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981, y

4.º Propuestas de los señores accionistas.

La Coruña, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Sáez Alfeirán.—2.822-2.

VALLBONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la avenida de la Diagonal, 433, cuarto primera, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Junta en la indicada fecha, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Para su asistencia a la Asamblea, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Barcelona, 13 de mayo de 1981.—El Administrador.—2.867-16.

EDICIONES DE LA MAGRANA

El Consejo de Administración de «Ediciones de La Magrana, S. A.», convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán una después de la otra, en el local social de la Sociedad, el día 15 de junio de 1981, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 16, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el orden del día siguiente:

Junta general ordinaria

- 1.º Propuesta de ampliación del capital de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1980.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social.

Barcelona, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.865-16.

GESFIDE, S. A.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en el último Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria a las trece horas del día 22 de junio próximo, en el domicilio social, sito en avenida Diagonal, número 453 bis de esta ciudad, y para el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de que por no reunir el número de asistentes requerido legalmente no pueda celebrarse, en primera.

Todo ello al objeto de tratar sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resul-

tados y gestión social del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1981, dos titulares y dos suplentes.

3.º Cesos y nombramientos de Consejeros.

4.º Nombramiento de Interventores para la firma del acta.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la citada Junta general deberán obtener la tarjeta nominativa y personal de admisión a la misma, válida para la primera y segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta y previo cumplimiento de los demás requisitos legales.

Barcelona a 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.868-16.

FINASA

FINANCIERA DE CREDITOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Villanueva, 16

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se anuncia en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de junio del corriente año, a las once horas, en el domicilio social, Villanueva, 16, Madrid, figurando incluidos en el orden del día, los siguientes temas:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria.

Balance y cuentas del ejercicio de 1980.

Propuesta sobre distribución de beneficios.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas que posean un mínimo de 25 acciones. Los que no alcancen ese número podrán agruparse y todos los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario.—5.193-C.

HOTELERA VALENCIANA, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 20, 23, 25 al 27, todos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 12 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de «Vicomán», calle Cronista Carreres, número 5, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Director general.

3.º Propuesta de ampliación del capital social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Se recuerda a todos los socios de esta Compañía la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta la prescripción de los artículos estatutarios citados, así como los 51 y 59 de la Ley de Anónimas, recalándose que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 7 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Torrén Noguera.—5.126-C.

BORN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, paseo Generalísimo, 25 (hoy paseo del Born), a las diecinueve treinta horas del día 15 de junio de 1981, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.
2. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
3. Propuesta de distribución de beneficios.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981 y fijación de su retribución.
5. Reección del Consejero que estatutariamente ha de cesar o designación de quien haya de sustituirle.
6. Señalamiento de la retribución del Consejo de Administración o del Consejero-Delegado.
7. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1981. Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Antonio Ques Cardell.—5.124-C.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de obligaciones junio de 1980

De acuerdo con lo estipulado en la escritura de emisión, se comunica a los señores obligacionistas que, quienes lo soliciten antes del día 18 de junio de 1981, podrán optar por el reembolso anticipado de los títulos de dicha emisión.

Las solicitudes podrán formularse en todas las Entidades bancarias de esta plaza, Caja de Ahorros Vizcaína, Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en la Caja de esta Sociedad.

Las obligaciones que se presenten a reembolso deberán llevar adheridos los cupones números 31 y siguientes.

Zaragoza, 6 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.145-C.

PROMOCIONES TURISTICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, 22 y concordantes de los Estatutos en relación con los artículos 50, 51 y pertinentes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del edificio «Humiaga», calle Ge-

neral Franco, 39, tercero, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 26 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 del propio mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980, de la resolución sobre resultados y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.
- 3.º Nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros, por término de mandato.
- 4.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores socios que deseen asistir a la Junta deberán solicitar la correspondiente tarjeta con cinco días de antelación, como mínimo a la expresada fecha, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad, calle General Vives, 96, acreditando su condición de accionista y depositando los títulos de su propiedad o, en su defecto, el documento justificativo de su inmovilización en Entidad bancaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.667-D.

SUTNAI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de abril de 1981 y de conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 18 de los Estatutos sociales y en los artículos 50, 84 y 87 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de «Sutnai, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Ciudad de Barcelona, número 118, de esta capital, a las doce horas del día 18 de junio del corriente año, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1980.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Relaciones con la Administración del Estado.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación de las actas correspondientes.

Tienen derecho a asistir a la Junta quienes por sí o por agrupación sean accionistas o representantes titulares de cincuenta acciones, como mínimo, depositando en la Caja Social, con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria, los títulos o resguardos bancarios que los represente.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo. Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración.—8.024-C.

IBERO ITALIANA DE PIZARRAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social y en primera convocatoria el día veintidós de junio del corriente año, a las dieciséis horas, y,

en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente, a las diecisiete horas, en el mismo lugar y con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Gestión social. Memoria explicativa.
2. Cuentas y balance del último ejercicio.
3. Distribución de beneficios.

Se formula reserva en cuanto a persona que figura como socio y en cuya relación pende pleito sobre el particular. Sobrado de Valdeorras (Orense), 15 de mayo de 1981.—Por mandato del Consejo, el Presidente, Emeterio Vega.—6.043-C.

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle del Caballero de Gracia, 24, 3.º izquierda, el día 21 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 22 de junio, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, para su aprobación, de las cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas que previene el artículo 108 de la Ley de junio de 1951.
- 3.º Elección reglamentaria de cuatro señores accionistas para renovar la mitad del Consejo de Administración.
- 4.º Informe del Consejo sobre actividades de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario, Carlos García Izquierdo.—6.050-C.

LADRILLERIAS ALAVESAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en Vitoria, calle General Alava, 22, 1.º derecha (Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava, sala de Juntas), el día 12 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y día 13 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para 1981.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de imposibilidad de asistencia personal, podrán delegar por escrito en otro accionista.

Vitoria, 12 de mayo de 1981.—El Presidente.—2.000-D.

S. A. TALLERES DE DEUSTO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social (Arriaga-Luchana-Erandio) el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a las doce horas, en el mismo local.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

1.º La Memoria del ejercicio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance de situación y tratamiento de los resultados al 31 de diciembre de 1980 e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1980.

2.º Aprobación de la aplicación de la Ley de Presupuestos de 1981.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1981.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa depositar en la Caja Social, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de diez, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.053-C.

INGENIERIA DEL ATLANTICO, S. A. (IDASA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado con el asesoramiento en Derecho de su Letrado asesor, de conformidad a lo prevenido en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pérez Cepeda, números 5 y 7, La Coruña, el día 17 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en convocatoria segunda, el siguiente día hábil, 19 de junio, en los mismos lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de aplicación de resultados

4.º Acogimiento de Ingeniería del Atlántico, S. A. (IDASA), como Sociedad dominante, con las restantes del grupo de Sociedades consolidables que constituye con las de ella directamente dependientes «Inmobiliaria Rías Gallegas, S. A.»; «Obeln, S. A.»; «Servicios de Autopistas de Galicia, S. A.» y «Gallega de Publicidad Exterior, S. A.», al régimen de declaración consolidada previsto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y Real Decreto número 1414/1977, de 17 de junio, por el que se regula la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de Sociedades.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio del año 1981.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, los accionistas que acrediten ser titulares de cincuenta acciones, como mínimo, inscritas en el correspondiente Libro Registro con, al menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, debiendo depositar sus títulos o los resguardos acreditativos de su suscripción en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades de crédito y Bancos:

Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, Caja de Ahorros de Galicia, Banco Pastor, S. A.; Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima; Banco del Noroeste, Sociedad Anónima; Banco de Bilbao, Sociedad Anónima; Banco Unión, S. A.; Banca Mas Sardá, S. A.; Banco Occidental, S. A.; Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.; Banco Internacional de Comercio, S. A.; Banco de Barcelona, Sociedad Anónima, y Banco Industrial de Cataluña, S. A.

La Coruña, mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.821-2.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Junta general-extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, número 3, el día 23 de junio de 1981, a las doce horas y con el siguiente orden del día:

Ampliación de capital facultando al Consejo para que se lleve a cabo, en todo o en parte, con cargo a la cuenta de Regularización de Balances.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en dicho domicilio social, el día 24 de junio, a la misma hora.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, para ejercer el derecho de asistencia los señores accionistas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona cinco días antes de la Junta, contra presentación de los títulos originales de las acciones o, en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda, además, que a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de acciones, ésta deberá recaer necesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Ordóñez.—6.063-C.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado con el asesoramiento en Derecho de su Letrado asesor, de conformidad a lo prevenido en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle del Doctor Teijeiro, 2, en Santiago de Compostela, el próximo día 17 de junio de 1981, a las trece horas la primera y a las trece treinta horas la segunda, en primera convocatoria, o, en su caso, en convocatoria segunda, el siguiente día hábil, 19 de junio, en el propio lugar y horas indicadas, con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en los siguientes

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados e informe emitido por los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1980

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para concertar operaciones de crédito exterior e interior, dentro de los límites y con las condiciones establecidas en las vigentes disposiciones legales.

2.º Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y respecto a los cuales ello fuere necesario.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a dichas Juntas generales ordinaria y extraordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que acrediten ser titulares de mil acciones, como mínimo, inscritas en el correspondiente Libro Registro con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, debiendo depositar sus títulos o los resguardos acreditativos de su suscripción en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades de crédito y Bancos: Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, Caja de Ahorros de Galicia, Banco Pastor, S. A.; Banco Hispano Americano, S. A.; Banco del Noroeste, S. A.; Banco de Bilbao, Sociedad Anónima; Banco Unión, S. A.; Banca Mas Sardá, S. A.; Banco Occidental, S. A.; Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.; Banco Internacional de Comercio, S. A.; Banco de Barcelona, Sociedad Anónima, y Banco Industrial de Cataluña, S. A.

Santiago de Compostela, mayo de 1981. El Presidente del Consejo de Administración.—2.823-2.

EMPRESA RIBADEO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de celebrarse el día 18 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Clemente Martínez Pasarón, número 2, 1.º, de esta villa, a fin de tratar y tomar acuerdos en relación con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de mil novecientos ochenta y aplicación del resultado de los mismos.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos ochenta y uno.

3.º Ruegos y preguntas.

Ribadeo (Lugo), 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Nistal Paleo.—2.820-2.

EDITORIAL ALHAMBRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Claudio Coello, 76, el día 22 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior que presenta el Consejo de Administración y de su gestión social durante el citado ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 2.844-5.

GENERAL DE INVERSIONES FINANCIERAS Y FIDUCIARIAS, S. A. (GIFISA)

Se convoca Junta general de accionistas para el día 16 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 17, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Se celebrará en Alcalá, 54, tercero izquierda. Madrid.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Consejero delegado, Juan Carlos Martín de Nicolás.—El Consejero delegado, Luis F. de la Torre López.—2.845-5.

S. A. COMPAÑIA DEL PUENTE VIZCAYA

Con arreglo a lo previsto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1981, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Las Arenas (Guecho), Vizcaya, calle Barria, número 3, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para el siguiente día 24 de junio, a la misma hora y en idéntico lugar, a fin de someter a su consideración y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980 y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

2. Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3. Propuesta, examen y aprobación, si procede, sobre actualización de bienes de activo conforme a la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

4. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos.

Las Arenas (Guecho), 18 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.846-6.

ANSELMO BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 32, de Burjasot (Valencia), el día 23 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 13 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.853-13.

TAPICERIAS BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle de Valencia, número 2, el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 13 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.857-13.

CLINICA VIRGEN DEL CONSUELO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 20 de junio próximo, a las once horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, calle Poeta Querol, número 15, en primera convocatoria, y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, informe de los censores de cuentas y gestión social durante el ejercicio de 1980.

2.º Acuerdo sobre renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general ordinaria deberán proveerse con cinco días de antelación al señalado para su celebración de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad, calle Callosa de Ensarriá, número 8, de Valencia, en días hábiles, desde las once a las trece y desde las diecisiete a las diecinueve horas.

Valencia, 16 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.859-13.

COMPAÑIA VASCONGADA DE FINANCIACION, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (San Sebastián, calle Vergara, 4) el día 16 de junio de 1981, a las doce treinta horas, y el día 17 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, si procediere, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 19 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.048-C.

PROLACTAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad «Prolactal, S. A.», en el domicilio social, Marqués del Riscal, 11, Madrid-4, para el próximo día 15 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 16 de junio de 1981, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Aprobación, si procede, del balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Nombramiento de un nuevo Consejero.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—Por el Presidente del Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Dr. Helmut Glas.—6.031-C.

DISTRIBUIDORA CANARIA, S. A.

(DISCASA)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 20, a la misma hora, en el domicilio social de esta Sociedad, calle Ramón y Cajal, número 74, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria balance y cuentas del ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Elección de Secretario del Consejo.

5.º Ruego y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—6.054-C.

DUGOPA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria para el día 15 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día 25 de junio, en segunda, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Alcalá, número 18, quinto piso, la que se celebrará con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la misma, así como la Memoria, balance, cuentas y distribución

de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.

2.º Elección, reelección o confirmación, en su caso, del Consejo de Administración y cargos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, J. G. Amat.—2.847-8.

MULTIMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y oído el Letrado asesor de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía en Barcelona, avenida Diagonal, 477, en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 18 de junio, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1980.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación de la autorización al Consejo de Administración para que en una o varias veces aumente la cifra del capital social hasta 75.000.000 de pesetas con los desembolsos que libremente determinen y fechas que señale; con las oportunas modificaciones del artículo quinto de los Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—Por el Secretario del Consejo.—2.848-8.

SERESCO CETECSA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la expresada Sociedad, en su sesión de fecha 12 de los corrientes, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, Orense, número 1, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, y de no haber quórum suficiente se celebraría el siguiente día 17, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

2. Aprobación de las operaciones de actualización de los activos fijos de la Sociedad conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos para 1981, número 74/1980, de 29 de diciembre.

3. Propuesta de ampliación del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

4. Propuesta de modificación de la denominación social y modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

6. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Alicante, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente L. Valls Trives.—2.849-8.

INFORMACION Y PRENSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones legislativas y estatutarias y previo asesoramiento del Letrado-Asesor del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 1981, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 22 del mismo mes, ambas con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio correspondiente a 1980.

2.º Propuesta de modificación del acuerdo de ampliación de capital adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 19 de diciembre de 1980.

3.º Aprobación de las operaciones de actualización de valores del activo realizadas al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos de 1981.

4.º Propuesta de modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

5.º Propuesta y, en su caso, ratificación de nombramiento de Consejeros.

6.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio correspondiente a 1981.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario.—3.077-C.

HIJOS DE SIMEON GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Empresa, Casas Reales, número 8, de Santiago de Compostela, el martes día 23 de junio de 1981, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Designación de cargo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite y en los plazos y condiciones que fija el artículo 90 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

7.º Estudio y aprobación, en su caso, de la actualización Ley de Presupuestos 1981.

8.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 15 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.851-11.

BALSA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2259/1977, de 5 de agosto y con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid,

en el domicilio social, paseo Marqués de Zafra 38-bis, el día 11 de junio de 1981, a las trece cuarenta y cinco horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1980.

2.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio de 1980.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta, será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquella, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 12 de junio de 1981, a las trece cuarenta y cinco horas, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.999-C.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, SOCIEDAD ANONIMA (C.A.S.A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», en su sesión celebrada el 23 de abril de 1981, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a la una de la tarde del día 29 de junio del año en curso, y a igual hora del día siguiente (30 de junio), en segunda convocatoria.

Dicha reunión se celebrará en el Salón de Consejos del Instituto Nacional de Industria, cuya sede está en la plaza de Salamanca, 8, en esta capital.

El orden del día de la referida reunión será el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, incluyendo las operaciones de actualización practicadas de acuerdo con la Ley de Presupuestos de 1981 y por los valores que se expresan en la Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Reelección de los vocales del Consejo de Administración a los que corresponde cesar por razón del turno estatutario.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Aprobación del acta de la reunión de la Junta general ordinaria.

Para asistir a la expresada Junta general de los señores accionistas deberán justificar su personalidad y presentar la tarjeta de asistencia que la Sociedad les enviará con indicación de las acciones que figuren a su nombre en el Libro-Registro que se lleva en esta Sociedad y el número de votos que corresponden.

Los accionistas que tengan por sí derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta por otras personas, fueren o no accionistas, formalizando la delegación que figura impresa en la tarjeta antes mencionada y devolviendo ésta a la Sociedad, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la sesión de Junta general ordinaria de la que se trata. La representación no

podrá otorgarse en favor de una persona jurídica, ni de una persona individual que ostente la representación de una persona jurídica.

Los accionistas que posean menos de veinticinco acciones podrán conferir su representación a otro accionista que tenga por sí derecho de asistencia o bien podrán agrupar sus acciones hasta reunir veinticinco o más, y serán representados por un accionista del grupo así constituido.

Las personas jurídicas y las personas individuales que por cualquier circunstancia tengan limitada su capacidad civil podrán concurrir por medio de sus representantes legales.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Armando de las Alas-Pumariño y Cima.—5.106-C.

SADIMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle González Abarca, números 19 y 21, de Avilés, a las doce horas del día 1 de julio de 1981, en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar, a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Asunto único: Propuesta de ampliación del capital social por un importe de 200.000 pesetas.

Avilés, 25 de mayo de 1981.—El Presidente.—8.637-C.

EXCAVACIONES, TRANSPORTES Y VOLADURAS, S. A.

(EXTRAVOSA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle José Cueto, 15, 1.º B, de Avilés, a las doce horas del día 2 de julio de 1981, en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar, a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Asunto único: Propuesta de ampliación del capital social por un importe de 400.000 pesetas.

Avilés, 23 de mayo de 1981.—El Presidente.—8.638-C.

FOMENTO REUSENSE, S. A.

REUS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Resultados y la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Nombramiento de un nuevo Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

(Veinte horas)

1.º Aumento de capital social.

2.º Determinación del plazo de suscripción de las nuevas acciones.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Reus, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique López Alcover.—1.815-D.

AUTOMOVILES DEL ESTRECHO, S. A.

(AES)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 11 de junio de 1981, a las doce horas, en su domicilio social (calle Comandante García Morato, número 3, Melilla), en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al orden del día siguiente:

— Ratificación del balance cerrado en 31 de diciembre de 1980, aprobado en Junta general celebrada el día 2 de marzo de 1981, y adopción de acuerdo para la aprobación de las nuevas cuentas resultantes de las operaciones de actualización de valores de activo, Ley de Presupuestos 1981, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

— Ruegos y preguntas.

Melilla, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.825-D.

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL DE TRANSPORTES URBANOS DE VALENCIA

(SALTUV)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, el día 13 del expresado mes, a las veintitrés horas, en el teatro «Talla» (Casa de los Obreros), sito en la calle Caballeros, número 31, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2.º Imputación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para su aprobación.

5.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general lo podrán hacer con la exhibición de la tarjeta de asistencia, que se les facilitará individualmente y que dará derecho a dos votos. Los que no piensen asistir y deseen delegar su derecho de voto bastará con que, debidamente firmada, autoricen por duplicado la nota que figura al dorso de la tarjeta, consignando el nombre del accionista delegado.

Valencia, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.952-D.

CONSORCIO FINANCIERO DE CANARIAS, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de los Estatutos de esta Sociedad y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 5 de junio, a las doce horas, en las oficinas de esta Sociedad (avenida Mesa y Ló-

pez, 8, 3.º, A, de esta capital), con arreglo al siguiente

Orden del día de asuntos a tratar

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio económico de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del corriente año.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Alonso-Lamberti y Prieto.—3.130-8.

FERROCARRIL DE SARRIA A BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de Abogados de esta ciudad (calle Mallorca, número 283), el día 26 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 30, en segunda, en el mismo lugar y hora.

El Administrador general someterá a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero: Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y gestión del Administrador general y de la Dirección.

Segundo: Informe sobre la marcha de las negociaciones con la Administración, según acuerdo de la Junta general extraordinaria de 21 de diciembre de 1976.

Tercero: Designación de censores de cuentas.

Podrán asistir a dicha reunión los poseedores de acciones que, con cinco días de antelación a aquélla, hayan obtenido la papeleta de asistencia correspondiente, según lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Administrador general.—3.136-12.

FERROCARRILES DE CATALUÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de Abogados de esta ciudad (calle Mallorca, número 283), el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 30, en segunda, en el mismo lugar y hora.

El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero: Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y gestión de los órganos rectores de la Sociedad.

Segundo: Informe sobre la marcha de las negociaciones con la Administración, según acuerdo de la Junta general extraordinaria de 25 de noviembre de 1976.

Tercero: Propuesta y nombramiento de cargo social.

Cuarto: Designación de censores de cuentas y de dos accionistas para que, de acuerdo con la Ley, firmen el acta de la reunión.

Podrán asistir a dicha reunión los poseedores de acciones que hayan obtenido la papeleta de asistencia según lo establecido en las disposiciones vigentes y Estatutos sociales, en el Banco Central en Madrid, Barcelona o Bilbao, o en el Banco de Santander en Madrid o Barcelona.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.137-12.

NITRATO DE CHILE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (paseo de Recoletos, 23, bajo izquierda) el día jueves 25 de junio de 1981 a las doce horas con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período 1 de julio/31 de diciembre 1980.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Asuntos varios.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, advirtiéndole que el depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio social o en el Banco de Londres y América del Sur Ltda. antes del 10 de junio de 1981.

Se advierte también que, en caso de que, por insuficiencia de número, la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, se hará en segunda, a las doce horas del día viernes 26 de junio de 1981, en el domicilio social.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Raúl Aguirre Aguirre.—2.516-8.

MEDITERRANEA DE PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil «Mediterránea de Prefabricados S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, camino Cubierto, número 6, de Benicarló, el próximo día 13 de junio a las nueve horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración adoptado en fecha 8 de mayo de 1981 de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la mercantil «Mediterránea de Prefabricados, S. A.».
- 2.º Ratificar o designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando, incluso, la proposición de convenio si lo estimare conveniente.
- 3.º Modificación del Consejo de Administración y modificación consiguiente de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Benicarló, 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.014-C.

COMPANIA MINEROMETALURGICA LOS GUINDOS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado, con la intervención preceptiva del Letrado-Asesor, convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves día 11 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Ruiz de Alarcón, número 7, primero, o en su caso, en segunda, en el mismo lugar, veinticuatro horas más tarde.

La Junta se ajustará al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

El depósito de acciones que confiere el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos sociales, podrá efectuarse hasta el viernes 5 de junio, en la oficina de los siguientes Bancos, en Madrid: «Banco Unión, S. A.», (Serrano 64), Banco Español de Crédito (plaza de la Lealtad, número 2), Banco Hispano Americano, (Gran Vía, 10), Banco Atlántico, (Gran Vía, 48) y en el domicilio social de la Compañía.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.017-C.

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 13 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en su domicilio social, Preguntoiro, 29, Santiago, y el día 14 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance, inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Ratificación de nombramientos en el Consejo.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 15 de abril de 1981.—2.452-2.

ASOCIACION MEDICA VIRGEN DE LA CANDELARIA, S. A.**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1981, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día 16, a la misma hora, en el domicilio social de esta Compañía (calle Puerta Canseco, número 79, 2.º), con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo, si procediere.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de esta Junta o designación de los interventores, conforme a Ley, para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—6.723-C.

VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (Marqués de Valdeiglesias, número 8, Madrid), el día 30 de

junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Reección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos, en relación con la asistencia a Junta, necesitándose para poder concurrir a ésta la plena propiedad de treinta acciones, cuando menos, y haber depositado las mismas, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario y proveerse en el domicilio social de la correspondiente tarjeta de control de admisión y voto.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.732-C.

TRANSPORTES PAMPLONICA, S. A. L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 14 de junio de 1981, a las diez horas, en el salón de los Padres Salesianos, de Pamplona, calle de Aralar, número 7, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Actos administrativos y de gestión, realizados por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ampliación del capital social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 23 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.604-C.

PROMOTORA MODERNA, S. A. (PROMOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 15 de junio de 1981, a las diecinueve horas, la reunión, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle de Eloy Gonzalo, número 27, 6.º, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, 16, a la misma hora e igual domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a estas Juntas serán de aplicación las normas estatutarias y legales vigentes.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.811-C.

EDITORIAL PRAXIS, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, convoca a los señores ac-

cionistas a Junta general ordinaria, para el próximo día 29 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 30, a la misma hora, en el domicilio social, Vía Layetana, número 30, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.642-C.

PROVIRELSA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 8 de abril de 1981, ha acordado, por unanimidad, la liquidación y extinción de la Sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	11.190.542,34
Terrenos	244.613.073,00
Accionistas	77.418.000,00
Pérdidas y ganancias	1.577.287,46
Total	334.798.902,80
Pasivo:	
Capital	71.120.000,00
Regularización, Decreto-ley 12/1973	1.602,54
Actualización terrenos, Orden de 12 de junio de 1979	263.677.300,26
Total	334.798.902,80

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Liquidador, Ulpiano Ruiz-Rivas.—6.634-C.

GERCASE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social (Río Miera, 11, Santander), el próximo día 29 de junio de 1981, a las diez horas, y, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social en cuantía necesaria para canjear en acciones las obligaciones amortizadas en el año actual.
- 2.º Facultades de ejecución y acuerdos complementarios, en su caso.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.
- 4.º Propuesta de aprobación de las operaciones de actualización, de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Santander, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—8.670-C.

TRANSPORTES GERPOSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social (calle Río Miera, 11, Santander), el próximo día 29 de junio de 1981, a las doce horas, y,

si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de aprobación de las operaciones de actualización, de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Santander, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—6.671-C.

MAS VALOR CENTRO, S. A.

El Administrador único de la Sociedad «Más Valor Centro, S. A.», convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la avenida de Abrantes, 103, el próximo día 25 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1980.
- 2.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Administrador.—6.713-C.

FORJAS Y ACEROS DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, las que tendrán lugar en el domicilio social en Villafranca de los Barros (Badajoz), la primera a las once horas del día 23 de junio de 1981, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 24 de junio, en segunda y a la misma hora; y la Junta general extraordinaria a las doce horas del día 23 de junio de 1981, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 24 de junio, en segunda y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como de la gestión llevada a efecto en el expresado ejercicio del Consejo de Administración y Dirección General.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta correspondiente.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de los artículos 2.º, 12 y 22 de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Informe sobre la situación económica de la Sociedad y soluciones a adoptar.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta correspondiente.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta, para asistir a las Juntas, el

contenido de los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales vigentes.

Villafranca de los Barros, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rengifo y Fernández de Soria.—6.720-C.

NACIONAL MANUFACTURAS MATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Tuset, número 5, 1.º planta (edificio Banco Catalán de Desarrollo), a las diecisiete treinta horas del día 22 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 23 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

—Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1980, actualizado con arreglo a la Ley de Presupuestos para 1981; la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre aplicación de los resultados.

—Aprobación de la gestión social de los Administradores.

—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

—Destino de la cuenta de Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.

—Aplicación de la Reserva Legal y Voluntaria.

—Nombramiento de Administradores.

—Designación de interventores para la aprobación del acta, o aprobación por la propia Junta.

Los señores accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, deberán tener depositadas en la Caja social sus acciones o resguardo acreditativo de su depósito en un establecimiento de crédito, teniendo a su disposición, en el domicilio social, calle Mariano Cubí, número 26 A, los documentos que se presentan a la aprobación de la Junta general, juntamente con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—«Sociedad Anónima Grober», el Administrador. 6.648-C.

URBANIZACIONES E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(URBINSIA)

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, calle Doctor Camino, número 1, de San Sebastián.

Ambas convocatorias con el siguiente Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1980.

2.º Informe del Administrador único sobre la situación patrimonial de la Sociedad y consideraciones legales al respecto.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el presente ejercicio.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación, junto con el Administrador único.

San Sebastián, 25 de mayo de 1981.—El Administrador único.—6.649-C.

INMOBILIARIA NAUTICO, S. A.

De acuerdo con lo establecido por los vigentes Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el

dia 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local del Club Náutico de Lloret de Mar (paseo de la Riera, sin número), en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación balance.
- 2.º Modificación Estatutos.
- 3.º Cambio domicilio social.
- 4.º Cese y nombramiento nuevos Administradores.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—Un Administrador, José María Subirachs y Ribas.—6.857-C.

MAQUINAS DE COSER «ALFA», S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el sábado 13 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social, paseo de San Andrés, 8, de Eibar, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera.

Orden del día

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Recuento de accionistas presentes y representados.
- 3.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.º Lectura y aprobación de la Memoria del Montepío.
- 5.º Descargo de los censores de cuentas y nombramientos para el ejercicio de 1981.
- 6.º Exposición y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.
- 7.º Revocación y nueva redacción de acuerdos adoptados en la Junta del 9 de junio de 1979.
- 8.º Modificación de Reservas Ordinarias y aplicación de la Reserva Regularización Ley 12/1973, así como Regularización Ley 50/1977.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Eibar, 22 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.863-C.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SALA AMAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con los Estatutos sociales, el Consejero-Delegado convoca Junta general ordinaria de accionistas, que debe celebrarse, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Buenos Aires, números 19 y 21, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Renovación o reelección estatutaria de Consejeros.
- 4.º Ratificación de la presencia de las acciones de nuestra Sociedad en la cotización oficial de Bolsa, de conformidad con el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Si por falta de número suficiente de asistentes no pudiera celebrarse dicha Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, en el propio local y a la misma hora, el siguiente día, 17 de junio de 1981. Barcelona, 19 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado.—6.867-C.

COMPANIA ANONIMA DE SUMINISTROS

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el hotel Diplomatic, Vía Layetana, 122, de Barcelona, el próximo día 15 de junio a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de las operaciones de actualización Ley de Presupuestos de 1981, del balance de situación y de la cuenta de resultados de 1980, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Turno libre.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—Valentín Villanueva Boada, Secretario del Consejo de Administración.—5.329-C.

UNION IBERICA AGRARIA, SOCIEDAD ANONIMA (UNIASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, prevista en el artículo 14 de sus Estatutos, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las doce horas de su mañana, en los salones del hotel Cuzco, de esta capital, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación, en su caso, de la designación de Consejeros efectuada por el Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de dos interventores a estos efectos.

A tenor de lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha tenido lugar la intervención de Letrado-Asesor.

Los documentos y los informes sobre ellos emitidos, a que alude el artículo 108 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Presidente, Aurelio Apellániz Torrubia.—6.840-C.

«LA VASCO-NAVARRA»

S. A. Española de Seguros y Reaseguros
PAMPLONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de seguros, se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 13 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de San Ignacio, número 7, de esta capital, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance, cuenta y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Reelección o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas —propietarios y suplentes— para el ejercicio de 1981.

4.º Lectura y, si ha lugar, aprobación del acta de la Junta celebrada.

De no concurrir en primera convocatoria por lo menos la mitad del capital desembolsado, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión. Esta será facilitada en las oficinas de la Compañía hasta el día 8 de junio, a quienes con anterioridad a dicha fecha hayan entregado en la caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificados de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito. Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo, además, indispensable para éstas, el que sus poseedores confíen la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que, con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión, deberán presentarse en la caja de la Sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 20 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.645-C.

INMOBILIARIA AREMUNS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Arenys de Munt (Barcelona), carretera de Sant Celoni, número 49, a las veinte horas treinta minutos del día 22 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente, día 23 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1980, actualizado con arreglo a la Ley de Presupuestos para 1981, y cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión de los Administradores.

— Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

— Destino de la cuenta de regularización, Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.

— Nombramiento de Administradores.

— Designación de interventores para la aprobación del acta o aprobación por la propia Junta.

Los señores accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, deberán tener depositadas en la caja social sus acciones o resguardo acreditativo de su depósito en un establecimiento de crédito, teniendo a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se presentan a la aprobación de la Junta general juntamente con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Arenys de Munt, 18 de mayo de 1981.—Un Administrador, Magín Borrell Portabella.—6.647-C.

PICROSA GERONA, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Picrosa Gerona, S. A.», que tendrá efectos en primera convocatoria el día 11 de junio de 1981, a las veinte horas, en el domicilio social, y

en su caso, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.

Gerona, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Carreras de Serra.—6.628-C.

GRANJAS AVICOLAS COSTA BRAVA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Granjas Avícolas Costa Brava, S. A. (GACSA), que tendrá efectos en primera convocatoria el día 11 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en su caso, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.

Manresa, 18 de mayo de 1981.—El Administrador único, Rosendo Rosell Cots.—6.627-C.

PIENSOS COMPUESTOS ROSELL, S. A. (PICROSA)

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Piensos Compuestos Rosell, S. A.» (PICROSA), que tendrá efectos en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en su caso, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario-Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.

Manresa, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Carreras Serra.—6.628-C.

PIENSOS COMPUESTOS ROSELL, S. A. (PICROSA)

Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Piensos Compuestos Rosell, S. A.» (PICROSA), que tendrá efectos, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1981 a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, y en su caso, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Aumento de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Manresa, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Carreras Serra.—6.628-C.

ORGANIZACION NAVOBI ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Organización Navobi Española, S. A.» (ONESA), que tendrá efectos, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en su caso, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario-Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Consejero Delegado, Rosendo Rosell Pujol.—6.630-C.

BECHIAZUL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Bechiazul, S. A.», ha acordado, por absoluta unanimidad, convocar Junta general de accionistas, en cumplimiento de

lo previsto en el artículo 2.º, apartado 5.º, de la Ley de Suspensión de Pagos de 28 de julio de 1922, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de Sant Francesc, s/n., de Bechí (Castellón), el próximo día 13 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1. Ratificar la decisión del Consejo de Administración, adoptada el día 7 de mayo de 1981, de acudir al Juzgado de Primera Instancia correspondiente, solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

2. Designar la persona o personas que deban ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

3. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Bechí 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Centelles Moya.—6.635-C.

TALLERES ISERNA BENAVENTE, S. A. (TIBSA)

Convocatoria

de Junta general ordinaria de accionistas

Lugar.—Domicilio social: Avenida de la Estanca, número 14, Alcañiz (Teruel).

Fecha.—Primera convocatoria: Día 13 de junio de 1981. Segunda convocatoria: Día 14 de junio de 1981 (domingo).

Hora.—A las once horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, cuentas del ejercicio y gestión social ejercicio 1980.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 1980.

Tercero.—Renovación o reelección estatutaria de Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para 1981.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcañiz, 14 de mayo de 1981.—El Secretario-Letrao del Consejo de Administración, Vicente González Redondo y Maseda.—1.961-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 448 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 24,00 ptas
Suscripción anual:
España 7.200,00 ptas
España Avión 8.400,00 ptas
Extranjero 12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quosco de Puerta del Sol, 13.
- Quosco de Alcalá-Felipe II.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).